

ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROCESOS DE MEJORA DE ENTORNOS URBANOS

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

30 DE MAYO - 1 DE JUNIO DE 2017



ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROCESOS DE MEJORA DE ENTORNOS URBANOS

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA
CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA
30 DE MAYO - 1 DE JUNIO DE 2017

Catálogo General de Publicaciones

http://publicacionesoficiales.boe.es

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Director

Luis Tejada Chacón

Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

Jefa de Unidad de Apoyo y Programas Transversales

Laura Oroz Ulibarri

Unidad de Apoyo y Programas Transversales

Miguel del Mazo Salgado

Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

Director

Borja Rengifo Lloréns

Jefa de Área de Cooperación Multilateral y Reclutamiento

Ana Beatriz Jordao Carneiro-Monteiro

Fundación ACS

Director

Francisco Menor Monasterio

Director Adjunto

José Mayor Oreja

Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Procesos de Mejora de Entornos Urbanos

Instituciones organizadoras

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Fundación ACS

Coordinación

Elena de Mier Torrecilla

Publicación

Servicio de Publicaciones AECID

Carlos Pérez Sanabria

Héctor Cuesta Romero

Coordinación

Elena de Mier Torrecilla

Fototeca AECID

Miguel Lizana Barco

Distribución

Pilar Vivas

Ainhoa Valderrábano

Agradecimientos al personal de las Oficinas Técnicas de Cooperación, de los Centros Culturales de España en América Latina y el Caribe, y de los Centros de Formación de la Cooperación Española, en especial, al equipo del Centro de Formación en Cartagena de Indias.

NIPO: 502-17-089-1

NIPO electrónico: 502-17-090-4 Depósito legal: M-33175-2017

Producción gráfica: Copysell Reprografía y Artes Gráficas S.L.

Esta publicación es el resultado de una actividad organizada y financiada por AECID y Fundación ACS, y no refleja necesariamente la opinión de las instituciones organizadoras.

Madrid (España), 2017

```
1.
PRESENTACIÓN PÁG 7
2.
DESARROLLO PÁG 11
3.
CONTENIDOS PÁG 15
4.
CONCLUSIONES PÁG 95
5.
DIRECTORIO PÁG 101
```

La región de América Latina y el Caribe presenta una de las tasas de urbanización más altas del planeta - ocho de cada diez personas viven en ciudades – y padecen muchos de los efectos adversos derivados de una expansión urbana acelerada y carente de planificación.

El crecimiento urbano está asociado al desarrollo económico de los países y, por ello, un gran número de personas acude a las ciudades en busca de una mejor calidad de vida. En este ambiente urbano y periurbano se desarrollan los nuevos retos sociales, tales como la escasez de empleo, el acceso a agua y saneamiento, la movilidad eficiente, la vivienda digna y el aumento de la inseguridad, entre otros.

El adecuado planeamiento y gestión urbana permiten mejorar el suministro de los servicios básicos e incrementar el control sobre los impactos ambientales de una ciudad. Las intervenciones exitosas pueden mejorar la calidad de vida de los habitantes, poniendo a su disposición los espacios públicos más representativos, contribuyendo al aumento de la seguridad y fomentando la inclusión social.

Si bien la aprobación de la Agenda 2030 y sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es reciente, la Cooperación Española tiene una dilatada experiencia en materia de gestión urbana. En sus actuaciones, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha puesto énfasis en la mejora de los barrios, el acceso al agua potable y al saneamiento, la recuperación de espacio público, la gestión del patrimonio cultural, la seguridad y el enfoque de género, sin olvidar la gestión de riesgos ambientales y climáticos.

Este trabajo se realiza a través de múltiples herramientas. Por un lado, mediante el apoyo a iniciativas de organismos clave de Naciones Unidas como ONU Mujeres, PNUMA, PNUD, CEPAL y UNHABITAT, desde los que se abordaron proyectos y programas de orientación urbana, tanto en América Latina, como en Asia y África. Por otro, la AECID ha puesto en marcha sus propias políticas de cooperación mediante programas bilaterales, sectoriales o regionales que afectan al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y a la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la conferencia Hábitat III en Quito, en 2016.

Dando continuidad a la fructífera colaboración público-privada entre AECID y la Fundación ACS, que impulsa desde el año 2007 encuentros iberoamericanos para generar el debate e intercambio de experiencias sobre problemas que afectan a la región latinoamericana, se ha celebrado en Cartagena de Indias en mayo de 2017 el Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Procesos de Mejora de Entornos Urbanos.

Es motivo de satisfacción comprobar que se han cumplido con creces las expectativas, compartiendo ejemplos de buenas prácticas de trasformación urbana, con un impacto positivo. Esperemos que las reflexiones derivadas del encuentro sirvan para que las buenas ideas sean adaptadas y replicadas en los diferentes contextos de los países iberoamericanos, mejorando la calidad de vida actual en las ciudades y en su entorno, y para el beneficio de futuras generaciones de ciudadanos.

Fernando García Casas

Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe



1.

PRESENTACIÓN

A pesar de una generalizada mejora en la calidad de vida de millones de habitantes en las zonas urbanas, la pobreza, las desigualdades y la degradación ambiental son todavía realidades que persisten en las ciudades y los asentamientos urbanos.

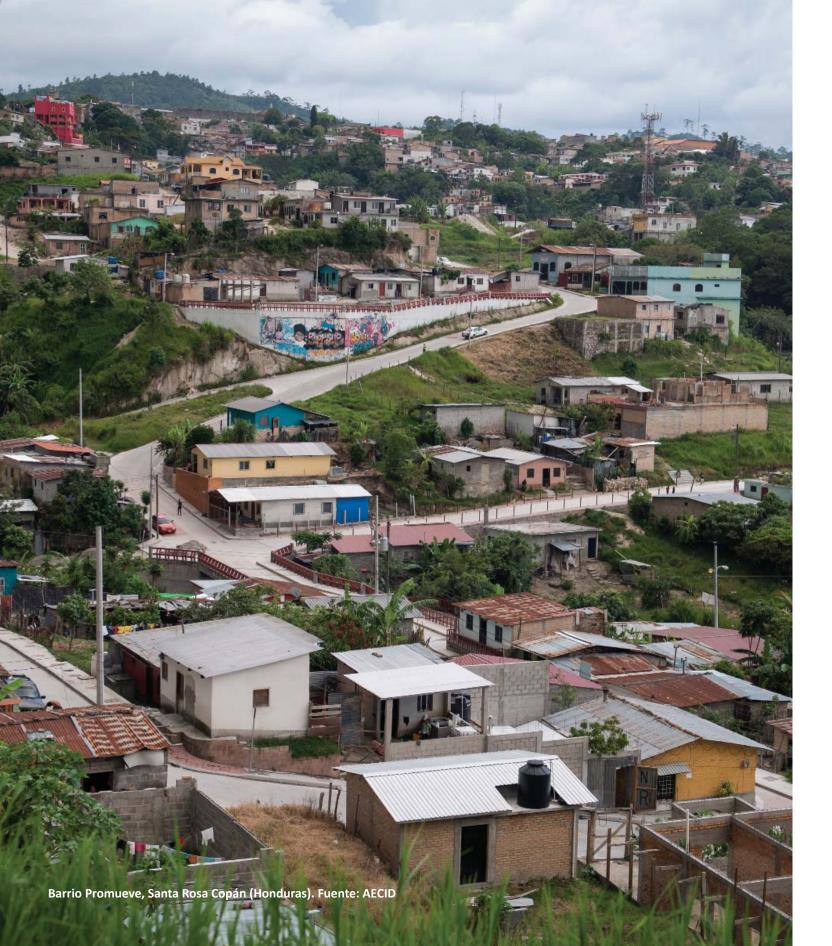
Grandes zonas urbanas deprimidas, brechas de desigualdad, contaminación ambiental, problemas de salud, inseguridad y violencia, falta de acceso a servicios básicos, aislamiento, vulnerabilidad frente a riesgos, etc., son los retos a los que se enfrentan los gobiernos locales, teniendo en cuenta que hoy el 80% de la población en América Latina y el Caribe vive en entornos urbanos y este porcentaje seguirá en aumento en los próximos años.

Para hacer frente a esta situación, la Nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito (Ecuador) en octubre de 2016, pretende impulsar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la Agenda de Desarrollo 2030, referente a Ciudades y comunidades sostenibles, para garantizar la contribución de los entornos urbanos al desarrollo sostenible guiados por tres principios: i) La igualdad de derechos y oportunidades, ii) Asegurar el desarrollo de economías urbanas sostenibles e inclusivas, y iii) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

El Plan de aplicación de la Nueva Agenda Urbana recoge los compromisos de transformación urbana, organizados bajo los siguientes grandes bloques:

- a) Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza
- b) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
- c) Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Como se recoge en el punto 81 del documento final de la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), la aplicación efectiva de estos compromisos recogidos en la Nueva Agenda Urbana requiere un marco político propicio en todos los niveles (nacional, regional y local), así como el fortalecimiento institucional y capacitación a través del intercambio de buenas prácticas, en el que la cooperación internacional juega un papel fundamental.



En este marco surge la necesidad de reforzar la cooperación y el intercambio de conocimientos en relación a estrategias y programas de desarrollo que apliquen el enfoque integrado de la urbanización sostenible y muestren los resultados de la coordinación de políticas urbanas y regionales, para lograr la implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana.

De los 5 pilares de la Nueva Agenda Urbana - i) política nacional urbana, ii) legislación urbana, iii) planificación y diseño urbano, iv) financiación urbana e v) implementación local -, en este encuentro se pretende poner el foco en la implementación, ya que numerosas experiencias pueden servir de motor o modelo de réplica para la aplicación efectiva de la agenda.

Con este compromiso, los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2017 ha tenido lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) el Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Procesos de Mejora de Entornos Urbanos, con el objetivo general de contribuir a la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe y, con ello, al cumplimiento del ODS 11 de la Agenda de Desarrollo 2030.

El Encuentro ha tenido como objetivos específicos:

- Contribuir al intercambio de experiencias, estrategias y programas relacionados con el desarrollo urbano sostenible.
- Fortalecer las políticas públicas de planificación, gestión y desarrollo urbano sostenible.
- Fomentar redes de conocimiento y la cooperación sur-sur.
- Mostrar la coordinación entre agentes involucrados (stakeholders) públicos y privados para implementar acciones integrales.



2.

DESARROLLO

El 30 de mayo se ha inaugurado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) el Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Procesos de Mejora de Entornos Urbanos, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS.

El acto de inauguración contó con las palabras de bienvenida de la Directora del Centro de Formación, Dª. Mercedes Florez; y las presentaciones institucionales del Director Regional para América Latina de ONU-Hábitat, D. Elkin Velásquez; la Jefa de Área de Cooperación Multilateral, Dª. Ana Beatriz Jordao Carneiro; y el Director de la Fundación ACS, D. Francisco Menor Monasterio.

En el acto inaugural se puso de manifiesto la importancia de la implementación de la Nueva Agenda Urbana en la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, desde una perspectiva de oportunidades y potencialidades, a través de operaciones de redesarrollo integral y a escala, e internalizando el cambio climático a dos escalas (política nacional y proyecto urbano).

Después del acto de inauguración se dió paso a las nueve mesas de debate sobre cada uno de los temas, organizadas a partir de intervenciones y exposiciones de casos de 15 minutos cada una, para alimentar el coloquio, cuyas ideas principales se recogen en este documento.

El programa se organizó siguiendo el siguiente esquema:

Mesa 1: Planificación y gestión integral de ciudades para la sostenibilidad

- La Nueva Agenda Urbana. Marco de referencia, retos y desafíos, Rafael Ruipérez Palmero
- Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en México, Joyce Valdovinos Ortega
- Planificación y gestión territorial del Municipio de Guatemala, Emilio Vargas Díaz
- La implementación de las Agendas Urbanas internacionales en España, Sonia Hernández Partal

Mesa 2: Revitalización de centros urbanos frente a procesos de crecimiento

- Asu Viva, Asunción (Paraguay), José Segalés Romero
- Plan Estratégico de Revitalización de Calidonia (Panamá), José Isturain Tejada
- Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de la Plaza Mayor y calles adyacentes de Arequipa (Perú), Víctor Dibán Rojas
- Ferrol: Plan Urban y EDUSI (España), María Fernández Lemos

Mesa 3: Espacios públicos accesibles y seguros para todos

- Espacios de Dulzura en Curridabat (Costa Rica), Lucía Artavia Guzmán
- Barrios y Comunidades de Verdad en La Paz (Bolivia), Juan Carlos Ribero Calvimontes
- Intervenciones integrales en contextos patrimoniales: el caso de Puerto Varas (Chile),
 Ernes Hillmer Martínez
- Accesibilidad y recuperación de espacios públicos para el peatón en Ferrol (España),
 María Fernández Lemos

Mesa 4: Movilidad urbana sostenible, segura y accesible

- Movilidad en la ciudad de Santo Domingo (R. Dominicana), Francisco Benedicto Pimentel
- SITRAMSS: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (El Salvador), Luis Alonso Escamilla
- Movilidad en el centro histórico de Guatemala, Emilio Vargas Díaz

Mesa 5: Servicios básicos urbanos y derechos ciudadanos

- Mejoramiento de Infraestructura Social Básica en Barrio PROMUEVE, Santa Rosa Copán (Honduras), Rosa Bonilla Núñez
- Programa Integrado Socioambiental de Porto Alegre (Brasil), Moema Felske Leuck
- El agua en la construcción de la sostenibilidad urbana: Hermosillo (México), Joyce Valdovinos Ortega
- Barrio Nelson Mandela, Cartagena de Indias (Colombia), Luz Estela Cáceres Morales

Mesa 6: Estrategias hacia una economía circular y la reducción de impactos

- Estrategias del micro al macro hacia una economía circular en Brasil, Carolina Guimarães Motta Silva
- Programa Buenos Aires produce más limpio (Argentina), Jaquelina Tapia
- Medidas de impacto económico y ambiental desde la planificación urbanística (España),
 Sonia Hernández Partal

Mesa 7: Entornos resilientes vs entornos vulnerables

- Programa de Mejoramiento de Barrios de Fundasal (El Salvador), Claudia Blanco Alfaro
- Plan de Mejoramiento Integral de Barrios Periféricos de Cuenca (Ecuador), Javier González Marocho
- Red chilena de municipios ante el cambio climático, Donatella Fuccaro Tellechea
- Plan de Cambio Climático de Cartagena de Indias (Colombia), Juan Camilo Ulloa Restrepo

Mesa 8: La coordinación clave para la eficacia de procesos de desarrollo de ciudades sostenibles

- Desarrollo de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo y de los ríos Ozama e Isabela (R. Dominicana), Onofre Rojas Gómez
- Plan Integral de Desarrollo Urbano de Santiago (Cuba), Gilberto Romero Saunders
- Sostenibilidad a través de los procesos participativos: Planificación y Programa Quiero mi Barrio (Chile), Eduardo Carmona Jiménez
- Programa de mejoramiento integral de barrios (Colombia), Rodolfo Beltrán y Jairo Gámez

Mesa 9: Innovación urbana y nuevas tecnologías

- Montevideo Ciudad Inteligente, Rosario Fossati Avilés
- Seguridad y nuevas tecnologías en Villa Nueva (Guatemala), Edwin Felipe Escobar Hill
- Accesibilidad y nuevas tecnologías en Ferrol (España), María Fernández Lemos



3. CONTENIDOS

Mesa 1

Planificación y gestión integral de ciudades para la sostenibilidad

Mesa 2

Revitalización de centros urbanos frente a procesos de crecimiento

Mesa 3

Espacios públicos accesibles y seguros para todos

Mesa 4

Movilidad urbana sostenible, segura y accesible

Mesa 5

Servicios básicos urbanos y derechos ciudadanos

Mesa 6

Estrategias hacia una economía circular y la reducción de impactos

Mesa 7

Entornos resilientes vs entornos vulnerables

Mesa 8

La coordinación clave para la eficacia de procesos de desarrollo de ciudades sostenibles

Mesa 9

Innovación urbana y nuevas tecnologías

MESA 1

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE CIUDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD

En esta primera mesa se ha reflexionado en torno a la Nueva Agenda Urbana aprobada en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que tuvo lugar en Quito en octubre de 2016, así como su relación con el Plan Director de la Cooperación Española; el Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo en América Latina y, en concreto, su aplicación de dicha metodología en dos ciudades de México; el caso de la planificación y gestión territorial del Municipio de Guatemala a través de su Plan Director; y el plan de acción para la implementación de las agendas urbanas internacionales en España por parte del Ministerio de Fomento.



LA NUEVA AGENDA URBANA: MARCO DE REFERENCIA, RETOS Y DESAFÍOS RAFAEL RUIPÉREZ

En Quito en octubre de 2016 tuvo lugar la Conferencia de Hábitat III, con participación de 50.000 visitantes, delegaciones de más de 190 países y 157 stands de exposiciones de países, ciudades, ONGs, empresas; y desarrollo de múltiples eventos, de forma simultánea.

España estuvo representada con una delegación oficial y un stand en la exposición con espacio propio para eventos. En este stand propio se celebraron 18 eventos, 3 de los cuales fueron coordinados por la AECID. Además, España fue la organizadora de un Networking Event y un Side Event en el que se presentó el libro *De Hábitat I a Hábitat III: Construyendo con escasos recursos en América Latina*, de Julián Salas.

Con Hábitat III, son dos ya los marcos de referencia para el desarrollo urbano: la Nueva Agenda Urbana y la Agenda de Desarrollo 2030. Con ello, a las 10 metas incluidas en el ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles de la Agenda 2030, hay que añadir lo que emana de dicha Nueva Agenda Urbana:

- 56 compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible organizados en tres temáticas: i) desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza, ii) prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, y iii) desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente.
- 45 compromisos de aplicación efectiva
- 35 compromisos sobre medios de implementación
- 15 medidas para seguimiento y examen

Entre las ausencias importantes para América Latina en la Nueva Agenda Urbana destaca el reconocimiento del Derecho a la Ciudad.

Por otro lado, en los 40 años transcurridos desde la primera conferencia de ONU Hábitat en Vancouver han cambiado enfoques y denominaciones, al hilo de los cambios en los paradigmas de referencia, agendas internacionales u otras conferencias mundiales celebradas. Pero lo que no ha cambiado es la situación de las poblaciones urbanas más desfavorecidas (más allá de la multiplicación de su número) y, por tanto, las problemáticas a enfrentar. La Nueva Agenda Urbana puede ser un documento más fruto de una gran conferencia mundial, que dentro de 20 años revisaremos para ver que muy poco se avanzó, o bien, desde el ámbito local y comunitario, se aceptan los desafíos que plantea, se toma el



testigo y se adopta como un marco de referencia para la actuación, que plantea nuevos retos para viejos problemas, eso sí, enmarcados en contextos mucho más complejos.

Para ello, es fundamental que los Gobiernos Nacionales aporten recursos y marcos normativos, que los Gobiernos Locales, ONGs y organizaciones comunitarias trabajen de forma conjunta y coordinada; y que la Cooperación Internacional propicie espacios de intercambios de experiencias y sistematización de buenas prácticas, así como la cooperación sur-sur.



PROGRAMA DE CIUDADES

EMERGENTES Y SOSTENIBLES

DEL BANCO INTERAMERICANO DE

DESARROLLO EN MÉXICO

JOYCE VALDOVINOS

En la actualidad, América Latina y el Caribe (ALC) es la segunda región más urbanizada a nivel mundial. Mientras en 1950 el 41% de su población vivía en zonas urbanas, se estima que para 2050 este porcentaje ascenderá a 86%.

El desarrollo urbano en la región muestra que el crecimiento demográfico y económico más acelerado ya no se presenta en las grandes urbes sino en las ciudades intermedias. Los procesos de urbanización que transforman día con día a las ciudades emergentes representan desafíos significativos para los gobiernos locales en materia de sostenibilidad ambiental, urbana, fiscal y de gobernabilidad.

Con el fin de apoyar a las ciudades a crecer de manera sostenible, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó en 2010 la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES). Dicha iniciativa consiste en la implementación de una metodología de rápida aplicación que permite obtener un diagnóstico robusto de los sectores priorizados y diseñar una hoja de ruta para los gobiernos locales.

La metodología consta de dos grandes etapas. La primera, considerada como el núcleo de la metodología, tiene una duración de un año y contempla las sub-etapas de preparación, análisis-diagnóstico, priorización y plan de acción. La segunda etapa está enfocada a la ejecución del plan de acción en un periodo de 3 años y conlleva las sub-etapas de preinversión y monitoreo ciudadano.

La iniciativa se ha convertido en el Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES) gracias a su gran éxito: al año 2017, 77 ciudades de ALC han sido incorporadas al Programa. En el caso específico de México, el Programa fue implementado inicialmente en las ciudades de La Paz, Xalapa y Campeche. En 2016, el Programa se amplió a la ciudad de Hermosillo (en colaboración con el Banco de Desarrollo de América del Norte [BDAN]) y a las ciudades de Tapachula, Lázaro Cárdenas, Coatzacoalcos y Salina Cruz (en colaboración con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos).

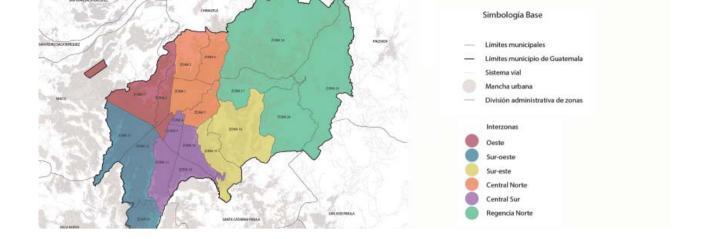
Como resultado de la aplicación de la metodología, el BID trabaja actualmente en el desarrollo de 3 proyectos en las ciudades de: Xalapa (construcción de una planta de biodigestión); Campeche (saneamiento de la bahía); y La Paz (instalación de paneles solares



en edificios públicos). Dichos proyectos están financiados por el Global Environmental Facility (GEF), el cual otorgó a México US\$15 millones para el desarrollo de proyectos priorizados por el Programa CES.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

- Metodología multi-sectorial de rápida aplicación que integra la participación de actores públicos y privados.
- La implementación del Programa ha puesto de manifiesto la imperante necesidad de contar con mecanismos de coordinación multi-actores y multi-niveles.
- Para construir ciudades sostenibles es necesario diseñar esquemas de financiamiento innovadores y proyectos con una perspectiva de economía circular.
- Construir la sostenibilidad desde el propio municipio y su gente.
- El Programa permite identificar proyectos exitosos, susceptibles de ser replicados en otras ciudades de la región.



PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA, GUATEMALA EMILIO VARGAS

La Ciudad de Guatemala cuenta con una población mayor a un millón de habitantes; su crecimiento poblacional y de expansión territorial ha sobrepasado el límite del municipio para configurar un área metropolitana y se considera en ella una población mayor a tres millones de habitantes. De esa manera el municipio presenta una serie de desafíos en su territorio, tal es el caso de movimientos pendulares de otros municipios por ser el municipio de Guatemala donde se encuentra la mayor oferta de empleos, equipamientos urbanos y de otros servicios; alto congestionamiento vehicular, asentamientos informales en zonas de riesgo, entre otros. Sin embargo, la Ciudad de Guatemala presenta además una serie de oportunidades por su ubicación estratégica y servicios que brinda, y es por esto que la Municipalidad de Guatemala se encuentra formulando un Plan Director que establecerá lineamientos estratégicos territoriales para orientar el desarrollo urbano y rural hacia el 2040.

El instrumento de planificación que se encuentra en proceso de formulación es el Plan Director, el cual sirve como un instrumento orientativo al Plan de Ordenamiento Territorial que se encuentra con vigencia desde del 2008. El Plan Director establecerá, dentro del municipio, un sistema de corredores que forman parte de la estructura urbana de la ciudad, los cuales conectan una serie de centralidades urbanas. El modelo busca orientar el desarrollo en un sistema policéntrico que permita la distribución equitativa de los principales servicios que presta la ciudad para sus residentes. El Plan Director forma parte de la escala de planificación municipal, sin embargo se encuentran en proceso de formulación otras escalas de planificación: interzonal y zonal, para el abordaje de distintas dinámicas y orientaciones en el municipio.

La planificación interzonal ha establecido seis territorios que por sus características físicas y socioeconómicas de la población presentan una serie de desafíos y oportunidades para el desarrollo urbano. En cada plan interzonal se aborda un diagnóstico en el aspecto físico-urbano, social, económico y ambiental para establecer estrategias vinculadas a aspectos territoriales, movilidad, vialidad, espacio público, medio ambiente, desarrollo económico, patrimonio, entre otros. En cada uno de los planes interzonales se propone una carpeta de proyectos estratégicos de gran escala que vinculan las iniciativas del Plan Director a una escala intermedia.



A escala local se han establecido los planes zonales, los cuales son un instrumento de planificación que establece la orientación de desarrollo de una zona administrativa de las veintidós zonas que presenta el municipio. Cada uno de los planes zonales se encuentra en proceso de formulación con el equipo de administración municipal que tiene a su cargo atender las necesidades y requerimientos de los vecinos; con ello se establecen estrategias y proyectos para su ejecución a corto y mediano plazo.

Además de los instrumentos de planificación se han definido un conjunto de intervenciones estratégicas que atienden desafíos mayores, las cuales son intervenciones urbanísticas integrales sobre determinados sectores de la ciudad vinculados a nuevas opciones de movilidad, consolidar centralidades y proteger el borde urbano rural. La escala de los impactos de estos grandes proyectos urbanos va más allá del área de intervención y del entorno inmediato. Sus componentes tienen un carácter complejo que incluye acciones públicas y privadas; en las cuales se propone la creación de instrumentos de gestión del suelo y financiamiento adecuados para su promoción e implementación. De esa manera el municipio de Guatemala ha orientado sus políticas públicas de planificación urbana y gestión territorial reconociendo que el desarrollo urbano y territorial sostenible es un elemento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. Las políticas públicas y compromisos adquiridos en Hábitat III forman parte de la agenda de trabajo, a partir de una planificación urbana centrada en las personas mediante la aplicación de políticas y formulación de estrategias de desarrollo territorial a todos los niveles.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

- Instrumentos de planificación urbana con metodología establecida con una serie de proyectos estratégicos y su impacto social.
- Escalas de planificación urbana que permiten el abordaje de desafíos y oportunidades del territorio en distinta jerarquía y su articulación a una planificación municipal y local.
- Proceso de formulación en conjunto con tomadores de decisión y su orientación a planes y proyectos de mediano y largo plazo.



LA IMPLEMENTACIÓN EN ESPAÑA DE LAS AGENDAS URBANAS INTERNACIONALES SONIA HERNÁNDEZ PARTAL

El año 2016 ha sido un año urbano por excelencia como consecuencia, por un lado, de la aprobación en el marco de la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible -Hábitat III- que tuvo lugar en octubre en Quito, Ecuador, de la Nueva Agenda Urbana Internacional, y por coincidir, además, con la firma, en mayo, del Pacto de Ámsterdam por el que se aprueba la Agenda Urbana Europea.

A ello hay que añadir que los compromisos adquiridos en el marco de ambos documentos deben relacionarse con otro Acuerdo internacional de la máxima relevancia, como es la Agenda Mundial para el Desarrollo Sostenible o Agenda 2030, aprobada en septiembre de 2015 y que, por primera vez en la historia, reconoce el potencial que las ciudades ofrecen para conseguir avanzar en los objetivos que definen el desarrollo humano. Así, entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos y por cuyo cumplimiento apuestan todos los países del mundo, con independencia de cuál sea su nivel de desarrollo, se encuentra el Objetivo nº 11 que propone "Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

En definitiva, se trata de trabajar por un desarrollo urbano sostenible e integrado, que haga que las ciudades cumplan con una función social, que contribuyan a garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna y a la participación pública en su diseño, priorizando los espacios públicos, las zonas verdes, las dotaciones y equipamientos accesibles para todos, seguros e inclusivos y que promuevan el crecimiento económico sostenido en el tiempo a la vez que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental. Para ello los documentos internacionales proponen actuar en relación con la normativa, ampliándola o simplificándola, en función del contexto en el que nos encontremos; la planificación urbana, basada en instrumentos de planeamiento ágiles que le den flexibilidad para adaptarse a las necesidades y a los retos de la ciudad en cada momento desde la perspectiva social, económica y medioambiental; la gobernanza multinivel, que pasa por una coordinación a nivel horizontal -de carácter sectorial- y también vertical -entre todos los niveles de Administración- y, todo ello, mediante la puesta en marcha de procesos de participación de todos los actores involucrados, principalmente con la Administración local, por ser la encargada de aplicar directamente las propuestas de las Agendas y quién mejor conoce las necesidades de los ciudadanos y las potencialidades de su ciudad.



No obstante, de poco sirve este reconocimiento internacional mediante acuerdos si los diagnósticos en los que se basan, los principios que los inspiran, sus propuestas de actuación y sus objetivos no se tienen en cuenta en el día a día de nuestras ciudades.

En este sentido, España, como Estado comprometido con ambas Agendas Urbanas, está trabajando en su implementación mediante la elaboración de un Plan de Acción que, con el nombre de Agenda Urbana Española pretende, a modo de Estrategia Nacional, aplicar los principios definidos internacionalmente y facilitar a las Administraciones Locales una guía que, con la legitimidad del máximo consenso posible y sin carácter vinculante aunque sí orientativo, les facilite avanzar hacia un desarrollo urbano más sostenible. En este sentido se ha pronunciado el Ministerio de Fomento al definir la Agenda Urbana Española como "una hoja de ruta clara y operativa" que tiene por objeto "estimular el compromiso de las ciudades con un desarrollo inteligente, sostenible e integrador".

Para ello no se parte de cero, España cuenta, por un lado, con una larga tradición urbanística reflejada en unas ciudades que son ejemplo de planificación y, por otro, con multitud de estudios y diagnósticos que identifican claramente los problemas, las necesidades, los retos y las oportunidades a las que se enfrentan nuestras ciudades en el momento actual. El reto de la Agenda Urbana pasa por conseguir que su proceso de elaboración sea integrador y participativo, coherente y consensuado, que cuente con un amplio sistema de indicadores, adaptados a las características específicas de cada ciudad, de forma que sea posible el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas y que incluya un amplio plan de formación y comunicación que le permita llegar a todos los sectores de la sociedad.

Como decía David Harvey, "La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos". Es ahora cuando a nivel internacional se reconoce el potencial de las ciudades, cuando los Estados deben hacer frente a su compromiso y liderar los procesos de implementación de las Agendas, facilitando su aplicación a las propias ciudades y mejorando así, la calidad de vida de quienes viven en ellas.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

 Necesidad de implementar los Acuerdos Internacionales, mediante un instrumento de carácter estratégico, coherente e integrador que, sin carácter normativo, pero basado en una amplia participación, permita a todos los niveles de la Administración trabajar en la consecución de un desarrollo urbano sostenible e inclusivo.



Corodnio

En el coloquio se explica que Urbanística surge como una dirección de la Municipalidad de Guatemala que trabaja en intervenciones en espacio público. Desde la alcaldía se consideró que era necesario no sólo intervenciones en el espacio público, sino también en vivienda. Se inicia así un proceso de reflexión que culmina con la ampliación de las atribuciones de Urbanística por acuerdo municipal, creando la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano. Sus atribuciones son sólo municipales, aunque figure en su nombre la escala metropolitana y avanzan en la planificación a partir de su Plan de Ordenamiento Territorial.

Se consulta sobre el nuevo Plan Director de la Cooperación Española, cuya redacción está en proceso. Se subraya la importancia de la coordinación entre las Oficinas Técnicas de Cooperación y la AECID para impulsar la inclusión de la temática urbana en el nuevo plan, teniendo en cuenta la Agenda 2030 y su ODS 11 vinculado a Ciudades y comunidades sostenibles. La ausencia de un ODM vinculado a temas urbanos justificó la ausencia de dicha temática en el III Plan Director de la Cooperación Española.

En relación al Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, se explica cómo trabajar los indicadores de los diferentes temas en ciudades con datos muy dispares. Se menciona que el análisis de los indicadores no se queda exclusivamente en el dato puro, sino que la metodología incluye un análisis cualitativo importante con los actores locales. Una vez que se han levantado los indicadores, se realiza el proceso de priorización a través de la aplicación de 4 filtros: ambiental, económico, opinión pública y especialistas del Banco.

También se puso de manifiesto que, entre Hábitat II y Hábitat III no había habido grandes avances o soluciones. A ello contribuyó la ausencia de indicadores y metas concretas. La Agenda 2030 de Desarrollo e indicadores como los del programa del BID u otros indicadores de prosperidad urbana pueden servir para evaluar los avances a futuro.

MESA 2

REVITALIZACIÓN DE CENTROS URBANOS FRENTE A PROCESOS DE CRECIMIENTO

En esta mesa se generó el debate en torno a la revitalización de centros urbanos y procesos de crecimiento urbano, a través de diferentes experiencias como la implementación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Asunción y el Plan Estratégico de Revitalización de Calidonia, uno de los barrios centrales de la ciudad de Panamá. Asimismo, se mostró el caso del centro histórico de Arequipa y su proceso de peatonalización y ordenación del tráfico, y la revitalización de los barrios históricos del Ferrol en España.



ASU VIVA, ASUNCIÓN (PARAGUAY) JOSÉ SEGALÉS

Desde la Intendencia Municipal de Asunción se detectó que era importante actualizar el Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Asunción de 1996 y el Plan Maestro de la Franja Costera de 1993, que se sintetizarían en el Plan Asu Viva (2016) para hacer de Asunción una ciudad donde dé gusto vivir, que vuelva a mirar al río Paraguay y actualice todos los planes urbanos.

El Plan Asu Viva tiene financiación del BID y cuenta con un diagnóstico que pone de manifiesto las debilidades y prioridades de intervención, que corresponden con el saneamiento y drenaje, uso del suelo y ordenamiento territorial, y movilidad y transporte. La ciudad expulsa población de clase media y recibe población carenciada que se instala en las franjas costeras de forma desordenada, pero está avanzando sustancialmente en la coordinación entre la municipalidad y el Gobierno Central para desarrollar proyectos de forma conjunta, ante la falta de mecanismos de financiación.

El modelo de ciudad del Plan Asu Viva responde a tres líneas estratégicas: Asunción ambiental, Asunción para todos y Asunción productiva; con dos líneas transversales que son Asunción ordenada y Asunción inteligente; todo ello sobre un esquema conceptual que parte de dos centralidades ribereñas y el centro histórico, y 5 corredores de centralidad norte-sur frente a un corredor de centralidad tradicional oeste-este.

En el Plan Asu Viva se contemplan 10 estrategias, con programas en cada una de ellas:

- Estrategia 1: Matriz ambiental y ecosistemas naturales
- Estrategia 2: Derecho a vivir la ciudad
- Estrategia 3: Ciudad ribereña, tramada y multicéntrica
- Estrategia 4: Movilidad sustentable y saludable
- Estrategia 5: Saneamiento e infraestructuras verdes
- Estrategia 6: Economía urbana solidaria
- Estrategia 7: Propuesta de Plan Regulador
- Estrategia 8: Producción de hábitat urbano
- Estrategia 9: Desconcentración municipal y participación comunitaria
- Estrategia 10: Proyectos de acción inmediata



PLAN ESTRATÉGICO DE REVITALIZACIÓN DE CALIDONIA (PANAMÁ) JOSÉ ISTURAIN

La Ciudad de Panamá hasta 2014 no tenía la capacidad de regir sobre el uso del suelo, pues dependía del Ministerio de Vivienda, y tampoco recibía los impuestos relativos a los inmuebles, de modo que no contaba con presupuesto para generar proyectos. Es en 2014 cuando se crea la Dirección de Planificación Urbana en la Municipalidad de Panamá y se adquieren las responsabilidades del cambio de usos del suelo. En ese momento empiezan a trazarse una serie de estrategias enmarcadas en el Plan de Acción de Panamá de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, que en el barrio de Calidonia se concretaron en 2015 en el Panamá Urban Lab y el Plan Estratégico de Calidonia.

Calidonia es un barrio de 1915 que forma parte del centro tradicional de la ciudad y que está conectado y atravesado por la línea 1 de metro. Los retos a los que se enfrentaba el barrio tenían que ver con infraestructuras, espacio público, inseguridad, residuos sólidos, tráfico y estacionamiento, saneamiento y alcantarillado, vivienda inaccesible, etc. Para ello se establecieron una serie de estrategias:

- Barrio peatonal, generando políticas y normativas que beneficien la movilidad peatonal.
- Desarrollo orientado al transporte, aumentando densidades y usos mixtos del suelo.
- Restricciones de alturas, generando normativa.
- Mejorar el espacio público, mejorando los espacios para salir y reunirse.
- Vivienda asequible, buscando equilibrio en los precios de mercado.
- Turismo cultural, como herramienta para que el ciudadano se identifique con su ciudad.
- Comercio, el mercado como sitio de encuentro del barrio.
- Sostenibilidad, implementando medidas de resiliencia y políticas medioambientales.

Esto nos llevó a un proceso de implementación del plan, acompañado de un proceso participativo, que establecía prioridades y proyectos estratégicos, teniendo en cuenta que el mejor plan será aquel que se pueda llevar a cabo. Con ello, actualmente en el Barrio de Calidonia están en proceso intervenciones en la Avenida de Justo Arosemena, Avenida Ecuador-Calle Basílica, Plaza Porras, Parque Francisco Arias Paredes y Avenida Central. En todas ellas, se está tratando de dar valor al peatón, haciéndole entender al privado lo importante de revalorizar el espacio público, recuperar aceras, ordenar el espacio, recuperar arbolado, eliminar barreras, ordenar el comercio informal, etc. Todo ello con el objetivo último de tender hacia un modelo de ciudad más compacta, con un centro revitalizado.



MEJORAMIENTO DE LA
TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA
PLAZA MAYOR Y CALLES ADYACENTES
DE AREQUIPA (PERÚ)
VICTOR DIBÁN ROJAS

Arequipa es la segunda ciudad más grande del Perú después de Lima, con una población de 1.200.000 habitantes y en el año 2000 es declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad (criterios i y iv de la Convención). ¿Por qué peatonalizar la plaza de Armas?

- En un mundo cada vez más urbanizado, la ciudad se constituye en un derecho ciudadano, por lo que ésta tiene que ser un espacio que propicie el desarrollo y el carácter inclusivo de la vida ciudadana.
- Mejora el valor de los inmuebles y propicia el desarrollo de zonas comerciales.
- Propicia una ciudad más segura (reduce accidentes y promueve la interacción social e identidad cultural).
- Logra una ciudad más atractiva y promueve el turismo local e internacional.
- Es más saludable.

Los antecedentes de este proyecto vienen del año 2002, cuando el diagnóstico refleja un centro sobresaturado de personas y vehículos, de contaminación e inseguridad urbana. Si a esto le agregamos recurrencia de movimientos telúricos, la cercanía de volcanes en actividad y desastres de la naturaleza por el calentamiento global, los peligros latentes por falta de previsión y planificación son inmensos. Las numerosas actividades de centralidad urbana se superponen generando hacinamiento, usos incompatibles, problemas de contaminación, congestión y fricción espacial, tanto de peatones como de vehículos, por las actividades que se realizan en el centro histórico (comerciales, educativas, habitacionales, turísticas, de gestión y finanzas). La presión que se produce entre peatón y vehículo es causal de la falta de vías peatonales y son parte del problema.

Además falta un sistema organizado y eficiente de transporte público, que articule los sectores que conforman el casco urbano de Arequipa. La configuración de la ciudad hace que las vías metropolitanas más importantes confluyan en el área central causando grandes flujos vehiculares. 30.000 taxis circulan por las vías de Arequipa, lo que corresponde al 99,9% de los vehículos y que equivale al número total de taxis de una ciudad como NYC.



Se trata de un problema ambiental que ha generado numerosas patologías en los sillares de los monumentos de Arequipa, como ennegrecimiento y tinción (o suciedad, comúnmente confundida con la pátina de envejecimiento), disgregación, exfoliación, eflorescencias o neoformaciones, y salinización. Se identificaron también los usos no compatibles en las casonas, como mercadillos o casonas tugurizadas en el centro histórico, y problemas de contaminación visual que alteran el paisaje y estética con instalaciones.

Por ello se elaboró el Plan del Centro Histórico de Arequipa (2002-2015), que propone una visión estratégica del centro y constituye uno de los primeros documentos que pretendía promover el desarrollo sostenible para evitar su deterioro, después de que fuera declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y tras el terremoto del 2001.

En el marco de este plan se ha peatonalizado la calle Mercaderes en toda su extensión. Este proyecto ha confirmado la pauta e hipótesis planteadas por la gestión: la reducción de las secciones de vía vehicular desincentiva el ingreso de unidades vehiculares al casco urbano que se pretende proteger por consideraciones ambientales, históricas y urbanas.

En este momento se está trabajando en el proceso de peatonalización de la macromanzana de la Plaza de Armas, proyecto que se encuentra priorizado en los Planes de Gestión: Plan Maestro del Centro Histórico y el Plan de Gestión de Riesgos del Centro Histórico, y cuya propuesta viene de un concurso de ideas convocado en 2013. Este proceso se ha venido desarrollando con un año y medio de trabajos de sensibilización con vecinos, taxistas, empresarios, operadores de turismo, e instituciones relacionadas con el patrimonio. En estos momentos el proyecto se encuentra a la espera del visto bueno de la Unesco para empezar la ejecución.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

- Involucrar a todas las instituciones públicas, privadas y población en la propuesta de peatonalización.
- Proceso de sensibilización destacando los beneficios del proyecto.
- El liderazgo de la gestión y el trabajo del equipo técnico capacitado de la Gerencia del Centro Histórico y de las áreas de la municipalidad involucradas.
- La validación de la visión y de las metas de la propuesta por parte de las instituciones públicas y privadas, junto con la ciudad comprometida.
- Sostenibilidad del proyecto, ejemplos y experiencias exitosas replicables.



FERROL: PLAN URBAN Y EDUSI

ESPAÑA)

María Fernández Lemos

Europa cuenta con un sistema de ayudas, los Fondos FEDER, que tiene como objetivo fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones, entre ellos se desarrollan el Programa Urban 2009-2015 y la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado 2014-2020.

El programa Urban Ferrol tiene como objetivo la regeneración social y económica de los barrios con el fin de promover un desarrollo sostenible a través de modelos innovadores, dando un gran protagonismo al proceso de cooperación y a la participación de los agentes locales.

Se concibe como un proyecto para la regeneración urbana de los barrios históricos de Ferrol Vello, Canido y A Magdalena que dieron origen a la ciudad que se desarrolla sobre siete ejes estratégicos: i) espacio público, ii) desarrollo económico y empleo, iii) acción social, iv) transporte y comunicaciones, v) medio ambiente urbano, vi) tecnologías, vii) gestión, control y participación ciudadana.

Estos barrios eran también la zona de Ferrol donde se manifestaba una crisis urbana de mayor complejidad, ya que se evidenciaba una situación de crisis demográfica, social y económica y a la vez, una crisis ambiental, patrimonial, cultural e identitaria; expresado todo ello en el abandono y vacío de los espacios e inmuebles, con el consecuente deterioro de la imagen urbana. Por tanto, su recuperación significaba para Ferrol recuperar su identidad y su dignidad, revitalizar el corazón de la ciudad e intentar que funcionase como motor impulsor de dinamismo para el progreso y su desarrollo.

Urban, una ciudad para vivir. Las actuaciones más visibles del Urban son las que se ejecutan en el espacio público urbano y que tienen por objeto el reacondicionamiento de los principales ejes de comunicación que articulan estos barrios. En relación con el medio ambiente urbano, en el barrio de Canido se lleva a cabo la instalación de islas de contención subterráneas para fomentar el reciclaje y la sostenibilidad. También se sustituyen las luminarias existentes por otras más eficientes como medida de ahorro energético y de mejora del ambiente urbano.

Urban, un plan que apoya el crecimiento. Otro de los objetivos del Urban Ferrol es promover la mejora de la competitividad, fomentando nuevas actividades e identificando los factores clave que permitan incrementar el espíritu empresarial, entre ellos, la renovación de establecimientos y promoción turística.



Urban, la ciudad para las personas. La integración y la igualdad de oportunidades es uno de los objetivos clave de Urban. Las actividades y programas de formación se basan principalmente en dos temas: las personas mayores dependientes y sus cuidadores, y la conservación del patrimonio arquitectónico y sus oficios, así como la dinamización de los espacios públicos.

La EDUSI surge como iniciativa de continuidad al programa Urban. En este caso se apuesta por una iniciativa conjunta entre dos ayuntamientos, Ferrol y Narón, cuya realidad física es la de una ciudad real, continua, pero con dos administraciones diferentes. Ello ha dado lugar a distintos modos de gestión que se visibilizan principalmente en un modelo de rehabilitación y regeneración urbana en Ferrol y un modelo urbanístico de expansión y crecimiento en Narón, lo que genera tensiones de desigualdad urbanística en el territorio.

Así surge la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Ría de Ferrol – Cidade 2020 con el reto marco de diversificar la economía y seis retos complementarios:

- Más allá del naval: crear una plataforma de promoción económica para impulsar y desarrollar el valor añadido de los sectores tradicionales, fomentar nichos estratégicos como vivienda, patrimonio, actividad marítima y la TICs (1 euro de inversión pública en TICs genera 3 euros de inversión privada) y colaboración con estrategias de desarrollo rural, pesca y marisqueo.
- Ciudad de la Ilustración: potenciar la candidatura de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco y fomentar las redes de ciudades de la Ilustración (Cartagena, La Habana, ...).
- Hola Mar: abrir la ciudad al mar a través de medidas de permeabilización de las zonas costeras ocupadas por la Marina y los Astilleros, descontaminar la ría y mitigar los efectos del cambio climático.
- Ferrol Mola: como acción de revitalización multidisciplinar de la ciudad.
- Compacta, vertebrada y conectada: acciones urbanísticas que fortalezcan el eje que une Ferrol y Narón, así como conexiones entre los diferentes barrios.
- Eficiente y digital: reorganizar la estructura de la administración para su puesta al día y la digitalización, priorizando el ámbito social y de promoción económica.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

- Ambos programas, Urban y EDUSI logran conjugar en una sola estrategia la visión trasversal de la problemática de la ciudad, interviniendo en las distintas líneas y objetivos temáticos para impulsar un desarrollo urbano sostenible.
- Las claves de su éxito han sido el impulso de la identidad y conexión de los barrios y la rehabilitación de espacios para la convivencia dentro de la misma ciudad en el caso del Urban, y la intención de concebir el área de la ciudad real Ferrol-Narón con una identidad conjunta en el caso del EDUSI.



Corodnio

En el caso de la EDUSI Ferrol – Narón fue clave establecer la alianza entre las dos administraciones para convertir la propuesta en una verdadera estrategia de desarrollo.

En Asunción se matiza que los rellenos no pretenden alterar el ecosistema, sino mejorar las condiciones de los que hoy se puede denominar "bañados" que tienen relación con depósitos de basuras. Así se pretende recuperar ese ecosistema dañado para la construcción de viviendas.

En Arequipa se destaca el comercio ambulante como uno de los grandes problemas en el centro histórico. Pero también el número de taxis, tanto formales como informales, que es un tema que ha incidido mucho en los procesos electorales.

En Panamá se creó una comisión con la Dirección de servicios a la comunidad, la Dirección de microempresarios, los vendedores ambulantes y trabajadores sociales, para explicarles que el objetivo de la Alcaldía era formalizar la actividad del comercio ambulante. En esa mesa de trabajo surgieron también los propios problemas internos de los vendedores (temporalidad, etc). Fue un proceso pacífico y con pocas movilizaciones, que terminó con reubicaciones en mercados.

Con respecto a la financiación de los proyectos piloto mostrados en Ciudad de Panamá, se matiza que se impulsaron con recursos propios y que en unas siguientes etapas se podrá optar por soluciones financiadas por plusvalía o revalorización.

MESA 3

ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SEGUROS PARA TODOS

En esta mesa se han intercambiado experiencias relacionadas con la mejora de espacios públicos para su uso y disfrute por la comunidad, como el caso de Curridabat en torno a espacios de gran valor ambiental; el caso de La Paz con recuperación de estructuras de barrio (calles, zonas deportivas y de encuentro); y la experiencia del Programa Quiero mi Barrio en un contexto patrimonial como Puerto Varas. En el caso de Ferrol se mostraron casos concretos de mejoramiento de plazas, recorridos peatonales y mobiliario urbano, así como procesos educativos a niños y jóvenes asociados a estos proyectos.



ESPACIOS DE DULZURA EN CURRIDABAT (COSTA RICA)

Históricamente, Latinoamérica ha importado modelos de desarrollo y de urbanismo que no corresponden ni a su realidad ni a sus necesidades como región. Estos modelos tradicionales han quedado rezagados ante desafíos globales como el cambio climático, la inequidad, la seguridad humana, la brecha tecnológica y la conectividad, entre otros. Como visión de desarrollo, Ciudad Dulce reconoce a los polinizadores y especialmente a las abejas nativas (el mayor productor de biodiversidad) como el eje central de la planificación urbana; superando así el pretendido antagonismo entre urbe y naturaleza del desarrollo urbano tradicional. Esta visión parte de la certeza de que una ciudad diseñada desde la óptica de los polinizadores será más abundante, diversa, robusta, confortable, colorida y mejor organizada. Para lograr esto, se ha decidido contemplar el desarrollo del territorio a partir de cinco dimensiones transversales o capas de ordenamiento: biodiversidad, infraestructura, hábitat, convivencia y productividad.

Bajo esta lógica, se han generado una serie de estrategias para la implementación de proyectos acordes a esta visión de desarrollo en el territorio. Una de estas estrategias es Espacios de Dulzura, cuyo objetivo principal es el de instalar la conservación natural como actividad urbana, por medio de la creación de redes de centralidades barriales que integren a la naturaleza en la vida de las comunidades. Esto contempla la renovación de espacios públicos existentes y el diseño y construcción de áreas y redes complementarias nuevas a partir del trabajo de equipos multidisciplinarios y procesos participativos con las comunidades beneficiadas.

A partir de la organización de la demanda, se pretende transformar el espacio urbano por uno que integre a todos los miembros de la comunidad y atenué las diferencias entre los ámbitos públicos y privados, concentrando condiciones espaciales e infraestructuras que propicien la productividad, la recreación y la convivencia de la población de 20 barrios con más de 30 años de existencia en el cantón. Todo lo anterior se ha planteado de manera articulada con los recursos y las necesidades del medio ambiente, integrando el tratamiento del paisaje y marcos de infraestructura yerde.

La metodología, objetivos y procesos comunitarios e interdisciplinarios del proyecto han permitido a la Municipalidad tanto aprender como difundir nuevos principios para el desarrollo sostenible de la ciudad. Entre éstos destacan la reivindicación de la naturaleza en la ciudad, la mejora en la calidad de vida de barrios y habitantes marginales, la revisión de las condiciones de inclusión y convivencia, el sentar las bases para mejorar el desarrollo



económico local y la importancia de las vías y corredores como entes primordiales de la integración, accesibilidad y seguridad de los habitantes. Estas lecciones se integran con las cinco dimensiones o capas de ordenamiento mencionadas anteriormente, lo cual permite una continua revisión y enriquecimiento de los proyectos, así como un marco lógico para su replicabilidad y extensión.

- Trabajo interdisciplinario, articulando las experiencias y sabiduría de la ciudadanía.
- Colocar la conservación natural al centro del modelo.
- Incentivar la autogestión y generar capacidades de organización en las comunidades.
- Enfoque en generar múltiples centralidades en el territorio cantonal, generando autosuficiencia e identidad en los barrios intervenidos.



BARRIOS Y COMUNIDADES DE VERDAD EN LA PAZ (BOLIVIA) JUAN CARLOS RIBERO

La Paz es la sede del gobierno de Bolivia. Por su importancia, el municipio paceño sufre la constante migración rural-urbana y para los "nuevos ciudadanos" no es sencillo encontrar un espacio donde establecer sus domicilios. Los asentamientos se hacen desordenados y en áreas de alto riesgo, zonas donde no existe tratamiento del espacio público y áreas verdes, con déficit en servicios básicos y equipamiento social, con mala condición de las viviendas, bajos ingresos económicos, y una gran debilidad en la organización y participación vecinal.

Advirtiendo esta situación, en el año 2000 el Gobierno Municipal crea el Programa de Mejoramiento de Barrios, iniciando su labor con la selección de 5 barrios con carencias en infraestructura y hogares catalogados dentro la línea de pobreza. Estas intervenciones son financiadas con créditos provenientes de entidades extranjeras de cooperación.

En febrero del 2002 La Paz sufre una intensa granizada, provocando luto y dolor en muchas familias, desastre que obligó al gobierno local a reconocer la ausencia de políticas orientadas a reducir la vulnerabilidad en la ciudad. El Banco Interamericano de Desarrollo apoyó la ejecución de proyectos de prevención de riesgos y atención de desastres, promoviendo el mejoramiento de otros 10 barrios en riesgo por efectos naturales o acción del ser humano.

El año 2005 se crea el Programa Barrios de Verdad, para enfrentar la marginalidad urbana mediante intervenciones integrales de desarrollo barrial concertado, impulsando la planificación participativa, la democratización de los procesos y el reconocimiento de la diversidad.

En los años siguientes, con el apoyo de Banco Mundial se fortalece el proyecto y en el año 2010 el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz amplía la cobertura del Programa hacia las comunidades rurales, creando el Programa Barrios y Comunidades de Verdad (PBCV). Su objetivo principal es transformar estructural y socialmente las condiciones de habitabilidad de los vecinos de las zonas marginales de la ciudad de La Paz, incentivando su participación en el desarrollo integral del territorio y/o su comunidad.

Los proyectos de desarrollo enmarcado en el programa deben ser flexibles para adaptarse a 3 condiciones de restricción: costo, tiempo y alcance. Su desarrollo pasa por 4 etapas:

Primera Etapa: El concurso. Se basa en la planificación participativa propuesta por la Ley de Participación Popular, que incentiva a los vecinos a decidir y comprometerse con el proyecto. Son ellos, junto a sus dirigentes, quienes realizan las gestiones y la recolección de información para cumplir con los requisitos del concurso.



Entre los criterios determinantes para la intervención en un barrio destacan: disponer de planimetría aprobada, juntas vecinales con personería jurídica, no tener más del 50% de vías asfaltadas, 75% de lotes habitados y de éstos el 80% habitados por los propietarios; y los habitantes deben cumplir con un aporte nominal en participación a cursos, talleres, seminarios y otras actividades organizadas por el Programa.

Segunda Etapa: Pre Inversión. En asambleas vecinales se priorizan, definen y aprueban las obras civiles (infraestructura), la intervención con acciones sociales y la factibilidad para que el Programa las lleve a cabo. La participación del vecino desde esta etapa hasta la finalización del proyecto es fundamental, se espera su involucramiento social y apropiación del proyecto.

Tercera Etapa: Ejecución. Primeramente, se determina la contratación de una empresa constructora a partir de una licitación pública. La ejecución del proyecto es integral, trabajando paralelamente los componentes social y físico (obras de infraestructura). Para el cumplimiento de resultados, el PBCV fija metas de rendimiento institucional a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de gestión y maximizar el uso de los recursos a su disposición.

Cuarta Etapa: Sostenibilidad y mantenimiento. La capacitación y movilización es impulsada por la red de sostenibilidad. Se incluyen acciones para el fortalecimiento organizacional y se realizan actividades para el mantenimiento y cuidado físico del barrio. Con este motivo se apoya, fortalece y da operatividad al Comité de Gestión Social y Mantenimiento, que trabaja en coordinación con la junta de vecinos y el Programa Barrios y Comunidades de Verdad.

Entre los resultados del programa destacan:

- Los barrios tienen una nueva infraestructura, con calidad, seguridad y mucho color.
- El impacto social ahora tiene la misma importancia que el trabajo estructural.
- Su integralidad (infraestructura y trabajo social) ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de estos barrios, brindándoles identidad, sentido de pertenencia y dignidad.
- Los vecinos y vecinas se organizan y coordinan participativamente y en democracia.
- La ciudad de La Paz y las comunidades rurales del municipio están mejor ordenadas y la supervisión y control de parte del gobierno local se ha facilitado.

- La participación democrática y la transparencia en el desarrollo de los proyectos.
- El interés en mejorar la calidad de vida de los habitantes y la organización en la administración de los barrios.
- La colaboración de los organismos internacionales.
- Equipo de funcionarios municipales entregados a la empresa y su amor por La Paz.
- Lineamientos bien establecidos, en base a políticas institucionales.



INTERVENCIONES INTEGRALES EN

CONTEXTOS PATRIMONIALES: EL CASO

DE PUERTO VARAS (CHILE)

ERNES HILLMER

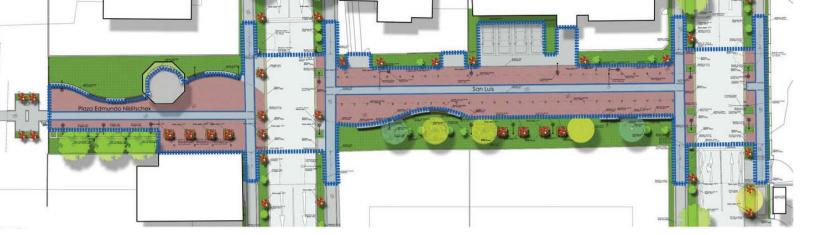
El programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile se centra en la recuperación de tejido social a través de la recuperación de sus espacios públicos, donde el foco es el fortalecimiento de organizaciones sociales y la participación ciudadana en el proceso de diagnóstico, elección y diseño de los proyectos sociales y urbanos. Cuando añadimos el valor patrimonial e histórico en los barrios y habitantes, no basta sólo con intervenir el espacio público, sino que es necesario contribuir a la conservación, valorización y desarrollo local de su territorio (cadena de valor del patrimonio), en conjunto con los vecinos y actores relevantes.

El programa en la región de Los Lagos está llevando a cabo intervenciones en barrios de interés regional en contextos patrimoniales, como es el caso del barrio patrimonial de Puerto Varas (zona típica de Puerto Varas), el barrio chorrillos Miraflores de puerto Montt y el barrio centro histórico de Maullín. En ellos se han realizado diagnósticos participativos "puesta en común", para luego desarrollar, en conjunto con las comunidades, un plan maestro de recuperación barrial. Los criterios de intervención en estos espacios responden a la relevancia de los cuidados del patrimonio, el paisaje urbano y vida de barrio existente, en búsqueda de la calidad de vida de quienes habitan, donde se re-significan los distintos valores, a través de proyectos que potencian los modos de habitar, que se ven reflejados en los espacios públicos.

Así, estas intervenciones se acompañan de distintas experiencias de buenas prácticas, como es el caso en torno a la educación patrimonial (libros para niños y adultos), acciones sociales de recuperación de tejido social, rescate de fachadas patrimoniales (en proceso piloto) e identificación de mejoras para el rescate de oficios como medios de rescate de cultura local sostenible.

En el caso de barrios en contextos patrimoniales, se ha identificado la estrategia de recuperación del patrimonio con énfasis en la gestión mixta entre la comunidad, el gobierno regional, local y distintos actores que potencian las distintas intervenciones urbanas y sociales.

Además, se reconocen los distintos valores tanto ambientales, sociales y culturales del territorio, y los modos de habitar, para luego resignificar los espacios públicos, a través de intervenciones inclusivas en su diseño (accesibilidad universal) y participativas en todos los



procesos. Se han desarrollado múltiples intervenciones, como por ejemplo mejoramiento de calles, plazas, parques, modelo de recuperación fachadas, para así ir mejorando las condiciones físicas y sociales de los barrios.

Asimismo, a partir de las mismas obras se han realizado talleres de oficios de madera que permite a vecinos y carpinteros de la zona conocer las técnicas de construcción tradicionales, lo que se ha traducido en acciones donde los mismos vecinos y niños hayan realizado señaléticas patrimoniales y trabajen en la reposición y manutención del patrimonio natural.

Los resultados e impactos positivos logrados en sus distintas etapas de implementación, al igual que las lecciones aprendidas en relación a la gestión físico-social colectiva y sus tradicionales "mingas", lo hacen una experiencia valiosa y pertinente de compartir.

- El diseño de planes maestros vinculantes e integrales.
- La participación vinculante, temprana e informada en el desarrollo de todos los proyectos.
- La identificación de los valores ambientales, sociales, culturales y los modos de habitar actuales, para la re-significación de espacios públicos sostenibles, inclusivos, con identidad y seguros.
- Proyectos sostenibles desde el gobierno local y vecinos, generando apropiación, uso y educación en torno a los espacios públicos nuevos y mejorados.



ACCESIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL PEATÓN EN FERROL (ESPAÑA)

MARÍA FERNÁNDEZ LEMOS

En el año 1993 Ferrol decide formar parte de la Red de Ciudades Educadoras y posteriormente se adhiere a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en el año 2001. Este hecho se entiende como un compromiso, una apuesta por los derechos de los niños y su integración en la ciudad, generando la necesidad de crear espacios públicos intergeneracionales y de relación.

Este gesto político que avanza en la necesidad de una ciudad sostenible, compacta e integrada se materializa con la peatonalización tímida de algunas de las calles del Barrio de A Magdalena, en el centro de la ciudad.

En el año 2007 el Plan Especial de Protección y Reforma Integral del Barrio de A Magdalena contempla la peatonalización integral del mismo, posteriormente la redacción del Plan de Movilidad (2009) y el proyecto de Supermanzana (2013) recogen también la necesidad de priorizar el espacio para el peatón y restringir el uso del vehículo privado. A su vez, se comienza a trabajar en mejorar la accesibilidad de los recorridos de movilidad compartida y las sendas peatonales, redactando proyectos de mejora de los pasos peatonales, que se completarán con acciones de humanización del espacio, obras de microcirugía urbana que faciliten el paseo a las personas con movilidad reducida a la vez que se mejora la conexión peatonal entre los barrios de la ciudad.

Es en el año 2016 cuando se comienzan a materializar ambos proyectos:

- la mejora de la accesibilidad con intervenciones en diferentes puntos de la ciudad y el proyecto ejecutivo de peatonalización de A Magdalena,
- el concurso de ideas para la remodelación de la Plaza de Armas en el corazón del barrio.

Estas actuaciones pretenden dar un giro al modelo de movilidad existente, que prioriza el uso del vehículo privado. Se elimina el aparcamiento de vehículos de la Plaza de Armas que genera un tránsito en el casco histórico que puede ser desplazado al perímetro del mismo, actuando en la mejora de los aparcamientos existentes, promoviendo el uso del transporte público, creando aparcamientos disuasorios en las zonas limítrofes, humanizando los espacios, dinamizando con actividades culturales y de promoción económica y, en definitiva, apostando por la rehabilitación y revitalización de A Magdalena como espacio para todos.



- La necesidad de comunicar e informar a los ciudadanos sobre los beneficios de la recuperación del espacio público para el peatón.
- Impulsar proyectos de ciudad con un concurso de ideas que abren un abanico de posibilidades y reflexión a la hora de intervenir en el espacio público.
- Humanización y accesibilidad de recorridos de movilidad compartida como fomento de las ciudades que caminan.



Corodnio

En el proyecto de Espacios de Dulzura surgió la creación de huertos a partir de la demanda de la comunidad. Ahora trabajan con un consultor externo para mejorar las dietas de los vecinos. También se está fortaleciendo la investigación en la vegetación autóctona.

En el Programa Comunidades y Barrios de Verdad (PCBV) no se interviene en viviendas porque la legislación boliviana no permite invertir recursos públicos en predios privados. La implementación de sanitarios en las viviendas en el marco del programa se realiza gracias a una ley municipal por la que el vecino mejora el espacio físico de la vivienda y su red particular, y desde el programa se aportan los insumos (módulos sanitarios). El programa sí colabora en la regularización del derecho propietario de la vivienda, a partir de ahí las familias pueden acceder a créditos bancarios.

Con el financiamiento del Banco Mundial en La Paz se han intervenido y entregado 93 barrios y hay 7 actualmente en intervención. En estos momentos hay 36 barrios listos para ser adjudicados pero la licitación está pendiente de conseguir más financiamiento y quedarían todavía 300 barrios necesitados de una intervención.

La duración de la intervención en un barrio en el marco del PCBV es de 2 años desde el lanzamiento de la convocatoria hasta terminar la finalización de las obras. Inicialmente se intervenía en barrios con 50-70 familias, hoy los barrios en intervención superan las 200 familias.

Los técnicos de La Paz han visitado e intercambiado experiencias con los técnicos de Medellín, por sus semejanzas en relación a los procesos de mejoramiento de barrios y a la relación entre los barrios y la red del teleférico. En La Paz se ha conseguido que las viviendas afectadas por los postes del teleférico tengan un superávit económico habilitando publicidad en las terrazas o cubiertas.

MESA 4

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, SEGURA Y ACCESIBLE

La movilidad urbana sostenible e intermodal acompaña los procesos de mejora de entornos urbanos. Por ello, en esta mesa se han intercambiado experiencias de grandes ciudades como Santo Domingo, San Salvador y Ciudad de Guatemala que han puesto en marcha soluciones inclusivas e integradoras, resolviendo las dificultades para su implementación.



MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA) FRANCISCO BENEDICTO

La República Dominicana está ubicada en la zona central de las Antillas, limitando al norte con el océano Atlántico, al este con el Canal de la Mona, que lo separa de Puerto Rico, al sur con el mar Caribe, y al oeste con Haití. Posee 48,730 km² y actualmente cuenta con una población aproximadamente de 10 millones de habitantes. Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en 2010 el Gran Santo Domingo tenía una población total de 2,374,370 de habitantes y una extensión total de 1,420 km², de los cuales 292,79 km² urbanos.

En la actualidad las actividades de tránsito y el transporte terrestre constituyen uno de los mayores problemas sociales en la República Dominicana y unos de los gastos más importantes de la canasta familiar de los hogares dominicanos (aproximadamente el 25%).

Unas de las situaciones que homogenizan a todos los dominicanos es la inaccesibilidad, la gran pérdida de tiempo y la difícil movilización en la ciudad de Santo Domingo que, sin importar la condición social, pierden calidad de vida debido a la congestión vial, el exceso de contaminación, la gran cantidad de accidentes y la vulnerabilidad a la cual son diariamente expuestos en las vías públicas.

Los diferentes gobiernos desde el año 2004 han decidido implementar y desarrollar un transporte público masivo, de calidad, eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente, por lo que se implementa "El Metro de Santo Domingo", iniciando en las rutas de mayor índice de movilidad de la ciudad de Santo Domingo. Desde su inauguración (2009), ha movilizado más de 376,000,000 personas y cuenta actualmente con 2 líneas. La línea 1 recorre Norte-Sur, una longitud de 14.5 km y 16 estaciones, la línea 2 recorre Oeste-Este, una longitud de 12.85 km y 14 estaciones; ambas líneas cuentan con 30 trenes disponibles. En promedio lo utilizan 252,722 pasajeros por día. En las primeras 2 líneas se invirtieron USD\$1,550MM y actualmente se invierten USD\$450MM en la extensión de la línea 2 (línea 2B). El Metro de Santo Domingo tiene un costo de operación anual de USD\$39MM. Dentro de las entidades multilaterales y financieras que han aportado recursos para la ejecución de la obra, se puede destacar la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco de Santander y el Consorcio Eurodom2, entre otros.

En la actualidad se está desarrollando un proyecto "Rutas Alimentadoras OMSA", el cual consta de 300 nuevos autobuses, los cuales extenderán los beneficios para los usuarios del metro. Estos tendrán una capacidad de transportar 65,000 Pasajeros/día y reportando unos ingresos diarios de aproximadamente de US\$25,000. Las rutas de OMSA abarcan 196 km de recorrido y una población de 2,711, 952 habitantes.



En otro orden, actualmente se está desarrollando el proyecto de "El Teleférico de SD". Será un transporte masivo en la ciudad de Santo Domingo, a un costo de 68 millones de dólares, el cual proporcionará un mejor nivel de vida, otorgándole un transporte seguro, limpio, rápido y económico, garantizando un mejor estilo de vida de manera inmediata. Éste constará con un recorrido de 5km y se beneficiará a más de 287,000 personas, con una capacidad de transporte de 3,000 personas por hora/sentido en 20 minutos de recorrido (la mitad de tiempo actual).

El Proyecto "Aquabus" será un sistema de transporte fluvial que transportará a todos los habitantes de los barrios que están en la ribera del río Ozama. Este tipo de transporte consiste en mini ferries que van a transportar por el río y tendrá interconexión con el Metro de Santo Domingo. Tendrá un recorrido de 14.5 km, con 8 estaciones y una capacidad de transportar a 100 pasajeros.

La República Dominicana tiene como objetivo para el año 2030 proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos. Mejorar la seguridad vial, la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad.



SITRAMSS: SISTEMA INTEGRADO
DE TRANSPORTE DEL ÁREA
METROPOLITANA DE SAN SALVADOR
(EL SALVADOR)
LUIS ESCAMILLA

A partir del año 2009 el gobierno de El Salvador asumió la responsabilidad de iniciar un cambio estructural en la movilidad de las usuarias y los usuarios del transporte colectivo público. Esta decisión permitió al Viceministerio de Transporte emprender las acciones que conllevarían a concretar el inicio del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

El sistema consta de los siguientes componentes: infraestructura (terminales de integración, estaciones, carril segregado), alimentación, el BRT (material rodante) y tecnología (centro de control y sistema de recaudo).

Este sistema cambia completamente la forma actual de operación por un sistema moderno caracterizado por la aplicación de los siguientes elementos: vías de circulación exclusivas para los buses desde Soyapango hasta San Salvador, unidades modernas de alta capacidad (hasta 160 pasajeros) estaciones de acceso controlado, terminal de integración en Soyapango, 7 estaciones a lo largo del corredor de 6.4 kilómetros, un centro de control con sistema de gestión de flota, recaudo de la tarifa con sistema centralizado y prepagado con un fideicomiso de respaldo.

Con la puesta en marcha de forma gradual a partir de mayo del 2014, el transporte del futuro en El Salvador es una realidad y lo disfrutan los usuarios y usuarias del transporte público del área metropolitana.

En el Viceministerio de Transporte estamos convencidos de que invertir en el transporte público es lo más democrático que un gobierno puede hacer. El SITRAMSS impacta positivamente en la movilidad de la población que hace uso del transporte público en un 70%, el resto se mueve en transporte particular, es decir, que se prioriza a una mayoría. Se ha comenzado a sentir los impactos positivos mejorando la calidad de vida de la población, viajando en unidades modernas, nuevas tecnologías, viajando de forma ordenada, rápida y segura. En 2 años de operación no se reportan hechos delictivos, robos, hurtos, violencia, etc, y ningún accidente provocados por el sistema, cero fallecidos y lesionados.

El SITRAMSS brinda beneficios a la salud en la medida que los motores de la flota actual es de normativa EURO III, cuya emisión por combustión es de no más de 50 partículas de azufre



por millón. La nueva flota a incorporar hasta alcanzar la flota total de 208 unidades para la primera fase son vehículos de normativa EURO V, los motores aún menos contaminantes. Comparando el SITRAMSS con el servicio tradicional de transporte, el primero es 4950 veces menos contaminante.

El sistema cuenta con todas las garantías de acceso universal. Nunca antes en la historia de El Salvador las personas con discapacidad física habían sido tomadas en cuenta en el diseño de un proyecto de desarrollo urbano y de transformación de la ciudad. Se está evolucionando del tradicional sistema de transporte público discapacitante a uno integrador, amigable y universalmente accesible.

- Participación de la empresa privada y el Gobierno Central en el financiamiento del proyecto.
- Amplia consulta ciudadana para la elaboración y ejecución del SITRAMSS.
- Garantía de participación de los empresarios de transporte tradicional como socios del SITRAMSS.



MOVILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO
DE CIUDAD DE GUATEMALA
(GUATEMALA)
EMILIO VARGAS

La Ciudad de Guatemala cuenta con un área de 1,350km² y una población de 1,149,107 habitantes (3,101,000 contando el área metropolitana en 2013). Dentro de su mancha urbana se encuentra una serie de conjuntos históricos que, por sus características patrimoniales y funciones de comercios, servicios y una gran concentración de equipamientos urbanos, se ha establecido como un área estratégica por parte de la Municipalidad de Guatemala para su revitalización. El proceso de revitalización urbana ha sido promovido en un eje estructurante de la zona central, el Corredor Central Aurora Cañas (CCAC), el cual tiene por objetivo fundamental reorientar el modelo urbano de la Ciudad de Guatemala.

El CCAC es un proyecto demostrativo que constituye el primer modelo de un sistema de Corredores Urbanos para la Ciudad. Su ubicación es estratégica por enlazar distintas piezas de la Centralidad Histórica de la Ciudad y barrios emblemáticos. Posee una longitud de 7.5km delimitado en el extremo Norte por el Hipódromo del Norte, y en el Sur por el Boulevard Liberación. El corredor busca propiciar el desarrollo urbano a partir de la intervención de espacios públicos emblemáticos en el sector, en los cuales el peatón es la prioridad para fomentar el encuentro ciudadano. La estrategia de recuperación del espacio público se encuentra vinculada a la implementación del sistema de movilidad municipal para la articulación y conexión entre distintos puntos de la ciudad, por sus habitantes.

Los proyectos urbanos dentro del área de influencia directa del CCAC se abordan a partir de seis componentes estratégicos para consolidar, a largo plazo, un corredor de alta calidad de vida que comprenden: vivienda, movilidad, medio ambiente, desarrollo social, reactivación económica y recuperación de espacio público. La estrategia de espacio público ha sido implementada en la recuperación de parques barriales como el Cerro del Carmen, paseos peatonales como el Paseo de la Sexta y Paseo de Jocotenango, plazas como la Plaza Mayor de la Constitución y Plaza Barrios, y calles peatonales como la 8ª calle en el Centro Histórico. Los proyectos forman parte de un sistema de espacio público que se busca intervenir y promover para garantizar en términos de igualdad la apropiación y uso de los diferentes colectivos sociales, culturales, edad y género.

La estrategia de movilidad ha consistido en el ordenamiento del transporte público mediante un sistema multimodal de desplazamientos cortos que permita la accesibilidad desde las partes periféricas al área central de la ciudad. Asímismo la implementación de un sistema de



transporte BRT municipal, conocido como Transmetro, se vincula con estaciones a los espacios públicos recuperados. Además del sistema de transporte público se ha implementado un circuito de ciclovía como sistema de transporte alternativo que conecta con las áreas barriales aledañas al CCAC. De esa manera se busca en la Ciudad de Guatemala promover e incentivar el desarrollo urbano en su zona central, la cual se encuentra en proceso de consolidación y densificación.

Cada una de las estrategias y proyectos forman parte de la visión de desarrollo urbano que impulsa la municipalidad en la búsqueda de una ciudad equitativa y desarrollo pleno de sus habitantes.

- Voluntad política en la recuperación de espacios públicos emblemáticos de la ciudad e incorporación de nuevo sistema de transporte público.
- Planificación urbana coherente a las dinámicas del territorio para el abordaje adecuado en las propuestas de intervención de espacio público y transporte público.
- Condiciones preexistentes adecuadas para la implementación de un sistema de transporte público BRT y su articulación para la recuperación de espacios públicos de la ciudad.
- Aceptación de los ciudadanos a los proyectos implementados por su alta calidad urbanística y arquitectónica.



Corodnio

En el caso de República Dominicana, de los autobuses de transporte público que circulan sólo el 1% pertenece al sector público (la OMSA), el 99% depende de sindicatos y sector privado.

En El Salvador debería darse más visibilidad a los testimonios de los 18.000.00 usuarios del SITRAMSS que con su puesta en marcha mejoraron enormemente la seguridad y calidad de su transporte y que desde el 11 de mayo de 2017 el usuario no puede disfrutar como sistema, ya que el carril segregado ha vuelto a ser abierto al tráfico mixto por orden de la Sala de lo Constitucional. El SITRAMSS tiene un coste económico (33 centavos), es respetuoso y accesible, y dignificaba al usuario.

El SITRAMSS en su línea de accesibilidad ha puesto en marcha un convenio entre la dirección de obras públicas y la dirección penal para que mujeres que están cumpliendo condena puedan ser beneficiarias de un programa de fabricación de baldosas táctiles en cooperativas que se utilizan, tanto en las estaciones del SITRAMSS como en sendas táctiles a lo largo de la ciudad que se complementan con sistema semafórico sonoro. La Dirección de Ciudades Inclusivas del Gobierno central verifica estas obras de mejora de la accesibilidad.

El metro en República Dominicana funciona desde 2009 y el teleférico será inaugurado en septiembre de 2017. El teleférico operará en las zonas más vulnerables de la ciudad, barrios donde no hay agua y saneamiento y zonas inundables. El teleférico conectará 3 municipios y alimentará al AquaBus y red de Metro. Donde se ubican las pilonas del teleférico se han creado los llamados "territorios creativos" con un parque en torno a dicho poste, donde además se han organizado bandas musicales de jóvenes a los que se está formando en temas musicales. Las viviendas en torno a las pilonas tendrán además un arte en la cubierta.

El enfoque de género se ha tenido en cuenta en el SITRAMSS. En Ciudad de Guatemala con el apoyo de ONU Mujeres se ha tenido en cuenta el enfoque de género y trato preferencial para la infancia. En República Dominicana hay personal de seguridad especializado en el Metro que asisten a mujeres embarazadas, personas mayores y personas con discapacidad.

MESA 5

SERVICIOS BÁSICOS URBANOS Y DERECHOS CIUDADANOS

Garantizar el derecho al agua y al saneamiento supone el inicio del mejoramiento de la habitabilidad básica en un entorno urbano. En ese sentido, experiencias impulsadas en los barrios de Nelson Mandela en Cartagena de Indias o el barrio Promueve en Santa Rosa Copán, así como proyectos de mayor escala como el de la ciudad de Porto Alegre, generan debate y reflexiones en torno a la diferente metodología a seguir en estos procesos. Soluciones público-privadas como la de Hermosillo pueden ser una vía para hacer frente a soluciones que requieren una importante inversión.



BARRIO NELSON MANDELA EN
CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA)
LUZ ESTELA CÁCERES MORALES

La ciudad de Cartagena de Indias, es uno de los municipios de Colombia en el que se encuentran asentamientos urbanos, donde se conjugan la pobreza y contaminación ambiental, siendo uno de ellos el barrio Nelson Mandela.

El barrio Nelson Mandela ubicado en las afueras de la ciudad de Cartagena, cuenta con una población de 50.000 habitantes aproximadamente, conformado desde hace 22 años en su mayoría por familias que huían desde distintas regiones del país debido a la violencia del conflicto armado, acrecentándose en el transcurrir de los días por nuevos desplazamientos e invasiones, que construyen sus casas con madera y cartones.

Los habitantes de este barrio, al no contar con servicio de alcantarillado, se ven obligados a la construcción de pozas sépticas en sus viviendas, otros vierten las aguas servidas y aguas negras a las calles, arroyos naturales, terrenos baldíos o basureros satélites; trayendo como consecuencia la proliferación de enfermedades infecciosas, especialmente en la población infantil y adulto mayor.

Así mismo, en épocas de fuertes lluvias la situación se agudiza, debido a la emisión de gases y al recorrido de los lixiviados por las calles, lo cual intensifica la problemática de insalubridad y la proliferación de enfermedades respiratorias agudas, diarreicas y en la piel.

De allí que se propone con el apoyo de la empresa de servicios públicos Aguas de Cartagena S.A. E. S. P. que el barrio Nelson Mandela se integre al resto del alcantarillado de Cartagena, con un sistema de similares características, proyecto que se aprueba en octubre de 2009 con la Cooperación Española.

El proyecto tiene dos componentes: la obra civil y el plan de gestión social. En cuanto a la obra civil, se ha realizado la instalación de la red de alcantarillado al 85% del barrio, se ha construido la Estación de Bombeo de Aguas Residuales y se han realizado las instalaciones intradomiciliarias a las viviendas. En relación al plan de gestión social, se ha promovido el desarrollo de competencias organizacionales y de hábitos de higiene saludables (Campaña "Conéctate por una comunidad Sana y Saludable").

Entre los logros del proyecto hay que destacar:

 Conexiones intracomunitarias a 840 viviendas del Barrio Nelson Mandela, con instalaciones hidrosanitarias (lavamanos, lavaplatos, sanitarios, etc.).



- 100% de disponibilidad de conexión de las aguas residuales al sistema de alcantarillado de las viviendas.
- 4.200 viviendas conectadas al sistema de alcantarillado (antes 858 viviendas conectadas).
- Fortalecimiento y dotación a cinco Unidades Productivas (Carpintería-Cárnicos-Modistería-Panadería), con participación de mujeres en un 84% y 31 familias beneficiarias con generación de ingresos.
- Fortalecimiento a 17 organizaciones de base de la comunidad.
- Comunidad sensibilizada en materia de saneamiento básico y hábitos de higiene saludables.

De esta manera, se ha conseguido un ambiente saludable y la disminución de enfermedades producidas por la disposición inadecuada del agua, se garantiza el acceso a la privacidad con las instalaciones intradomiciliarias, las organizaciones de base han sido empoderadas, se han generado nuevas oportunidades de generación de ingreso con las unidades productivas, se han adecuado vías y adecuado inversiones, y se han revalorizado los predios por acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado.



MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN BARRIO PROMUEVE DE SANTA ROSA COPÁN (HONDURAS) ROSA BONILLA NÚÑEZ

Santa Rosa de Copán (Honduras) tienen una población de 61.000 habitantes y está ubicado en la zona oeste de Honduras. La Colonia Elder Romero estaba en situación de vulnerabilidad, sin agua, sin alcantarillado, sin espacios públicos y con un 42% de sus habitantes con ingresos menores a 1 US\$ al día. Por ello se priorizó frente a otros barrios para poner en marcha este proyecto en 2009, pasando a denominarse barrio Promueve.

El proyecto, además del componente de infraestructura social básica, tiene un componente social comunitario para darle sostenibilidad y un componente de comunicación. Las acciones realizadas a la fecha corresponden a la fase de planificación, para lo que se conformó una Unidad Técnica Operativa conformada por la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, Gerencia de Aguas, Gerencia de Desarrollo Social y Ambiente, Planificación Urbana y Catastro de la Municipalidad.

En relación al fortalecimiento comunitario, se conformó un Grupo de Representantes de barrio y se elaboró un estudio de indicadores demográficos y socio-económicos para detectar todas las necesidades y elaborar el plan de desarrollo del barrio.

En relación a la comunicación y convivencia, se han realizado actividades artístico-culturales utilizando espacios públicos del barrio. Está en proceso la construcción de la imagen del proyecto y el desarrollo de un plan de comunicación.

En relación al mejoramiento de la infraestructura, se ha priorizado la instalación de redes de agua potable y después la red de alcantarillado, mejoramiento de viviendas, vialidades y mejoramiento de espacios públicos.

Para el éxito del proyecto se han establecido alianzas con socios locales, nacionales e internacionales.



PROGRAMA INTEGRADO

SOCIOAMBIENTAL DE PORTO ALEGRE

(BRASIL)

MOEMA FELSKE LEUCK

El Plan Integrado Socioambiental (PISA) fue firmado por la Prefeitura Municipal de Porto Alegre (PMPA) y el BID en 2009, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población de la ciudad de Porto Alegre mediante la recuperación de las condiciones ambientales urbanas, aumentando la capacidad de tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Porto Alegre del 27% hasta el 77% y, por consecuencia, elevar el nivel de potabilidad del lago Guaíba, que recibe los vertidos de la región metropolitana y, a su vez, es fuente de captación de agua. Como contrapartida, la PMPA ha impulsado obras en redes de saneamiento, ejecutadas por el Departamento Municipal de Água e Esgoto (DMAE), con inversiones por un valor de US\$ 85.804.000, alcanzando el PISA un valor total de US\$ 169.074.000.

El plan tiene cuatro componentes:

- 1. Calidad de las aguas. Objetivo: Mejorar la calidad de las aguas del Lago Guaiba y del Arroyo Cavalhada, por medio de la construcción de redes de alcantarillado e interceptores de aguas residuales para el tratamiento. Intervención: Ejecución integral de las obras de Saneamiento. Presupuesto: US\$ 82.569.000.
- **2. Desarrollo Urbano.** Objetivo: Reducir el riesgo de inundaciones a lo largo del Arroyo con la construcción de diques, canales de drenaje, medidas de protección y reasentamiento de las familias de las áreas de riesgo. Intervención: Urbanización del área identificada para el reasentamiento (1680 unidades habitacionales), indemnización o recolocación de 100 pequeños comerciantes, y obras de drenaje urbano, colectores, casetas de bombeo, travesías, canales y diques. Presupuesto: US\$ 66.995.000.
- **3. Gestión Ambiental.** Objetivo: Mejorar la calidad de la gestión ambiental en el ayuntamiento, a través de la implantación de nuevos instrumentos de protección y de gestión ambiental. Intervención: Acciones de gestión ambiental y urbanización de áreas verdes. Presupuesto: US\$ 2.560.000.
- **4. Fortalecimento de la Institución.** Objetivo: Promover la eficiencia de los servicios municipales de agua, saneamiento y drenaje de aguas de lluvia. Intervención: Consultorías para promover la eficiencia de la sustentabilidad de los servicios. Presupuesto: US\$ 2.736.000.

Los proyectos de aguas residuales incluyen redes de alcantarillado del tipo separador absoluto, colectores-tronco e interceptores, y un conjunto de estaciones de bombeo y emisarios. Las



aguas residuales son bombeadas hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Residuales - EDAR Serraria que tiene capacidad para tratar el agua residual de 1.080.000 habitantes y su caudal máximo que puede llegar es de 4.115 L/s.

Para firmar el contrato con la Prefeitura se creó el registro de los núcleos familiares ocupantes del área de intervención, un Plan de Reasentamiento Involuntario de Familias y Actividades Económicas (PRI), y se implantó una oficina comunitaria y de atención social a las familias, realizado en el año de 2007.

Las viviendas están ubicadas en la zona sur de la ciudad, en barrios cercanos de la región central, lo que garantiza a las familias muy buena ubicación en términos de acceso a redes de transporte público, locales de trabajo y servicios diversos. Las regiones de los programas de reasentamiento hacen la conexión entre el área central y la zona sur de la ciudad.

Fueron identificados 1.713 núcleos familiares en zonas inundables en las ocho comunidades ubicadas en la región del Arroyo Cavalhada y 115 actividades comerciales, lo que obligó a su traslado. Sólo en una de las comunidades se pudo evitar el traslado y proceder a la regularización de la tierra. Se plantearon dos alternativas (reasentamiento y ayudas para las viviendas) hasta la ubicación definitiva de las familias. Así, el PISA tiene 101 familias en alquiler social y reasentó por medio de ayudas para el coste de la vivienda a 684 familias, con un 55,8% de familias que han permanecido en la ciudad, el 29,8% se estableció en la región metropolitana y los demás se han ido para el litoral o el interior.

- Conocimientos adquiridos de grandes proyectos de ingeniería.
- Trabajar en cooperación con profesionales de varias áreas.
- Mejora de la calidad de vida de las personas y cualificación del espacio urbano de las áreas de intervención.
- Mejora de la calidad de vida de las familias reubicadas.
- Mejora de la calidad de las aguas de los arroyos y del lago Guaíba.



EL AGUA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD URBANA: HERMOSILLO, MÉXICO JOYCE VALDOVINOS

Hermosillo está ubicado en el estado de Sonora, al norte de México. Su ubicación en el desierto de Sonora y cerca del Golfo de California, la convierten en una ciudad con un clima desértico con episodios de extremo calor. Ha experimentado un acelerado crecimiento demográfico en los últimos 20 años, llegando a una población de 884,273 habitantes en 2015. Es cabecera municipal y uno de los centros de gestión comercial, agrícola y ganadera más importantes del estado.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en colaboración con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), inició la implementación del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES) en Hermosillo en septiembre de 2016. El Programa CES apoya a las ciudades intermedias a identificar y priorizar las áreas críticas para la sostenibilidad local, así como a generar una hoja de ruta de proyectos y acciones para los gobiernos locales.

En el marco de este trabajo, el tema de agua y saneamiento fue identificado como un sector prioritario para Hermosillo. Dos indicadores principales revelan la urgencia de diseñar propuestas en la materia. Por un lado, la ciudad cuenta con un balance hídrico de tan solo 10 años y la disponibilidad del recurso puede verse seriamente afectada por la sobre-explotación de las fuentes subterráneas, conflictos ligados a la distribución del agua a través del Acueducto Independencia y escenarios de sequía extrema. Por otro lado, la cobertura actual de tratamiento de aguas residuales asciende apenas a 9.3%. Se espera que este porcentaje aumente de manera drástica (al 100%) con el inicio de las operaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Hermosillo, con una capacidad instalada de 2,500 litros por segundo (Ips). El reúso del agua residual tratada con fines industriales, agrícolas y/o recreativos es una gran área de oportunidad para que Hermosillo alcance mayores niveles de sostenibilidad.

Considerando los desafíos actuales de Hermosillo (baja disponibilidad de recursos hídricos, sobre-explotación de acuíferos e intrusión salina, conflictos por usos del agua, sequías y un crecimiento demográfico acelerado), el BID y el gobierno local se encuentran desarrollando estrategias a corto, mediano y largo plazo que contribuyan a responder a dichos retos.

- Todo proyecto urbano debe considerar los recursos naturales disponibles.
- La perspectiva de economía circular en los proyectos contribuye a la sosteniblidad urbana.
- Transformar la infraestructura gris en infraestructura verde es una oportunidad.
- El sector privado es actor clave en la implementación de proyectos y como usuario de servicios.



Corodnio

En Cartagena hay varias zonas con desplazados de todo el país, ubicados en los barrios de El Pozón y San José de los Campanos. En ambos barrios ya se está interviniendo no de forma exclusiva en agua y saneamiento, sino un mejoramiento integral ya que Cartagena cuenta ahora una cobertura del 94-96%. Se está trabajando en alcanzar el 100% de cobertura.

En el caso de Santa Rosa Copán se han intervenido también en viviendas, pero con financiamiento colateral, no específicamente del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento de la AECID. Las familias también han aportado mano de obra y algo de financiación.

Es necesario adaptar los servicios urbanos a los recursos naturales existentes.

La falta de drenaje pluvial en Cartagena de Indias provoca que, cuando hay grandes lluvias, la ciudad se inunda. Para hacer frente a ello, ahora la alcaldía ha puesto en marcha una primera etapa que cubrirá el 20% del drenaje total de la ciudad.

En Hermosillo ha sido necesaria una campaña de sensibilización sobre el pago del servicio de agua y saneamiento para cubrir los costes de operación y mantenimiento de la PTAR La Yesca, la cual se construyó a través de un contrato de Construcción-Operación-Transferencia (COT). Las intervenciones paisajísticas en los corredores verdes de Hermosillo deberán ser compatibles con la situación de escasez de agua.

MESA 6

ESTRATEGIAS HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA REDUCCIÓN DE IMPACTOS

En enfoque de la economía circular plantea retos sociales, ambientales y económicos que han sido abordados a través de diferentes estrategias en ciudades de Brasil, Argentina y España, involucrando a los diferentes actores en el proceso, mediante incentivos fiscales e introduciendo dicho enfoque en el marco regulatorio de la actividad edificatoria.



ESTRATEGIAS DEL MICRO AL MACRO
HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR
CAROLINA GUIMARÃES

Las ciudades deben ser conscientes de las externalidades que producen, especialmente en un mundo con recursos cada vez más limitados. La economía circular desafía el modelo lineal de extracción-transformación-desecho que se caracteriza por la ineficiencia en la cadena productiva, el agotamiento de los recursos finitos y la contaminación del ambiente, y propone un modelo económico alternativo: busca que los materiales puedan ser incorporados en su ciclo sin pérdida de su calidad. El modelo se divide en dos ciclos de materiales: los biológicos, diseñados para la reinserción en la naturaleza; y los técnicos, que necesitan de la innovación para su conceptualización, desmonte y recuperación. Así es mencionada en agendas internacionales, de manera directa o indirecta, por medio de los conceptos de desarrollo sostenible, cambio climático y resiliencia. El documento de ONU-Habitat "The City we Need 2.0" de la campaña "World Urban Campaign" es bien enfático sobre la necesidad de cambiar nuestros patrones de consumo y producción hacia una economía regenerativa que vaya más allá del reciclaje y promueva diferentes relaciones urbano-rural hacia una ciudad realmente ecológica y resiliente.

En Brasil, la Política Nacional de Residuos Sólidos (PNRS) de 2010 incorpora conceptos semejantes de la jerarquía de la economía circular, que prioriza la no generación, reducción, reutilización, reciclaje, tratamiento y, finalmente, la disposición final. Se ponen en especial evidencia los ciclos más externos del modelo circular, con el fomento del reciclaje y la inclusión social de los más vulnerables en esta actividad. La función de los recolectores de material reciclable están contemplados en la PNRS como importantes actores para la gestión integrada de residuos sólidos. Esta política fomenta la creación de cooperativas u otras formas de asociación para la formalización de esta actividad como importante eje de desarrollo económico y social local. Son parte esencial de un modelo más sostenible de residuos, y representan, de acuerdo con un estudio del Instituto de Energía y Ambiente de la Universidad de São Paulo, casi la mitad de la colecta selectiva en Brasil¹, totalizando 43% del volumen total de los residuos sólidos a nivel nacional. Estas cifras son aun más significativas en municipios hasta 100,000 habitantes, especialmente considerando que apenas el 18% municipios brasileños recogían de forma selectiva².

¹ Ribeiro, Helena et al: *Gestão da coleta seletiva e de organizações de catadores: indicadores e índices de sustentabilidade.* Instituto de Energia e Ambiente da Universidade de São Paulo.

² Ministerio del Medio Ambiente, Catadores de Materiais Recicláveis.



Para dar paso a este nuevo paradigma de economía se recomienda:

- Desarrollar grupos de trabajo sectoriales para fortalecer el diálogo para vencer barreras políticas y de gobernanza; e intersectoriales para identificar valores agregados de colaboración en los ciclos productivos, compartiendo costos y beneficios.
- Fortalecer la reglamentación, incentivos, certificaciones, fiscalización y apoyo técnico para que iniciativas puntuales puedan convertirse en buenas prácticas y referencias.
- Fomentar la innovación para el diseño de productos con huella ecológica más consciente.
- Mejorar la articulación de las iniciativas de económica circular con la política pública y planes estratégicos en los diversos sectores, y medir sus impactos, tanto cualitativos y cuantitativos.

PROGRAMA BUENOS AIRES PRODUCE MÁS LIMPIO (ARGENTINA) JAQUELINA TAPIA

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se entiende por "Producción más Limpia" la aplicación continua de una estrategia integrada de prevención ambiental en los procesos, los productos y los servicios, con el objetivo de reducir riesgos para los seres humanos y para el medio ambiente, incrementar la competitividad de la empresa y garantizar la viabilidad económica. A diferencia de los sistemas de tratamiento a final del tubo, la prevención de la contaminación en origen puede aplicarse en las diferentes etapas de un proceso productivo en la mayoría de los procesos industriales.

La Producción Más Limpia constituye un instrumento clave de una política productiva sustentable a largo plazo, a través de la cual las organizaciones industriales y de servicios pueden mejorar su desempeño ambiental. En ese sentido es que Naciones Unidas fijó en su Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Nº 12 "Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles" y establece, entre sus metas, que las empresas adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, entre otras. Es por ello que el Programa Buenos Aires Produce más Limpio, representa la continuidad de una política internacional de largo plazo plasmada en los ODS y además es un atributo de calidad para el mercado, ya que la empresa que produce limpio marca una diferencia.



El Programa Buenos Aires Produce más Limpio es una estrategia ambiental necesaria para alcanzar un desarrollo sostenible ya que contribuye a la modificación de las conductas productivas de las organizaciones que son responsables de la contaminación y degradación ambiental, cuando no gestionan adecuadamente sus residuos. Este programa, desarrollado por la Agencia de Protección Ambiental dependiente del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de su Gerencia Operativa de Desarrollo Sustentable, propone desde un punto de vista ambiental, una gestión institucional de carácter integral, entendiendo este concepto como el compromiso y la participación conjunta de actores públicos y privados.

El programa busca implementar acciones y herramientas para realizar un uso más eficiente de materias primas, insumos y energía, la utilización de insumos menos tóxicos y materiales renovables, la reducción de la cantidad y toxicidad de los residuos y emisiones, entre otros. Brinda asistencia y asesoramiento a micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires priorizando aquellas asentadas en la jurisdicción de la cuenca Matanza Riachuelo, territorio ambiental y socialmente vulnerable. El trabajo de articulación con el sector privado facilita una mejor relación con la comunidad y con la autoridad de aplicación de la norma ambiental, las condiciones de salud y seguridad ocupacional elevando simultáneamente la eficiencia y la rentabilidad de las empresas y, por lo tanto, su competitividad además de ofrecer una nueva imagen corporativa.

El Programa Buenos Aires Produce más Limpio fue creado en el año 2011 y a lo largo de su recorrido se han sumado más de 170 empresas, principalmente aquellas radicadas en la cuenca Matanza Riachuelo. Es un programa de adhesión voluntaria, que entre sus múltiples beneficios brinda asistencia técnica gratuita en materia ambiental y a través del cual se acompaña a las empresas a velar por un uso más eficiente de los recursos, impulsando alcanzar instancias superadoras de la norma ambiental. Además, ofrece capacitaciones sobre herramientas de producción más limpia y otorga el ecosello, un distintivo ambiental como una herramienta de diferenciación productiva que permite reconocer a los establecimientos adheridos y comprometidos con el cuidado del ambiente. Asimismo, facilita el acceso a instrumentos de fomento e incentivos fiscales.

- El compromiso y la sensibilización en materia ambiental de aquellos tomadores de decisión para que el involucramiento se vea como una inversión en materia ambiental destinada a la protección del ambiente y no como un gasto más de funcionamiento.
- Adecuación y adaptación al grado de desarrollo de la industria.
- La articulación público-privado, como una experiencia de gestión exitosa para alcanzar grandes resultados.



MEDIDAS DE IMPACTO ECONÓMICO Y AMBIENTAL DESDE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA (ESPAÑA) SONIA HERNÁNDEZ PARTAL

La Economía Circular tiene una papel de la máxima relevancia dentro de la sostenibilidad que proclaman la Nueva Agenda Urbana Internacional y la Agenda Urbana Europea, hasta el punto de que la primera hace referencia expresa a ella al describir a la ciudad como motor económico y, la segunda, la incluye como uno de los 12 partenariados con los que se busca conseguir soluciones efectivas para los desafíos urbanos a través de una mejor regulación, financiación e intercambio de conocimiento. De hecho, en este momento, la Unión Europea está impulsando un paquete de iniciativas para construir una Economía Circular con la finalidad de desarrollar un nuevo paradigma económico que cierre el círculo del diseño, la producción, el consumo y la gestión de residuos. En especial se pretende transformar los residuos en recursos, aportando, así, una solución a la crisis ambiental y dando una alternativa eficiente y competitiva al modelo económico de desarrollo lineal (tomar, usar y tirar).

Con este criterio, el Gobierno de España, consciente de la importancia de incorporar la economía circular como elemento clave para favorecer el cambio a un modelo de desarrollo sostenible, se encuentra ya inmerso en el proceso de elaboración de una Estrategia Española de Economía Circular, a cuyos efectos se acaba de constituir una Comisión Interministerial que tiene entre sus objetivos la coordinación de los trabajos desde todos los ámbitos sectoriales afectados. Además, son ya muchos los municipios que han puesto en marcha proyectos específicos que se enmarcan, también, en la Agenda ODS y que tienen su incidencia directa en las ciudades. Entre ellos, se mencionan, a título de ejemplo y sin ánimo de exhaustividad los siguientes: el "Proyecto MARES" del Ayuntamiento de Madrid sobre recuperación de espacios degradados; el programa de San Sebastián sobre compostaje urbano; el de Salamanca sobre reciclaje de aceite urbano; el Programa "Lo que va a las Cíes tiene que volver de las Cíes" puesto en marcha por el Ayuntamiento de Vigo; el proyecto "Mejor reparado que nuevo" de Barcelona; el de certificación de Calidad Medioambiental de Málaga que implica directamente al sector privado o el de mobiliario urbano realizado con material reciclado en La Rioja, entre otros.

La Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento comparte las prioridades de la Economía Circular al regular, en materia de suelo y urbanismo, el impacto que las actuaciones urbanísticas tienen en el territorio y en los recursos naturales, en definitiva, en el desarrollo urbano sostenible. En este sentido, es preciso resaltar tres elementos fundamentales relacionados con la sostenibilidad y que se encuentran recogidos en



el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana:

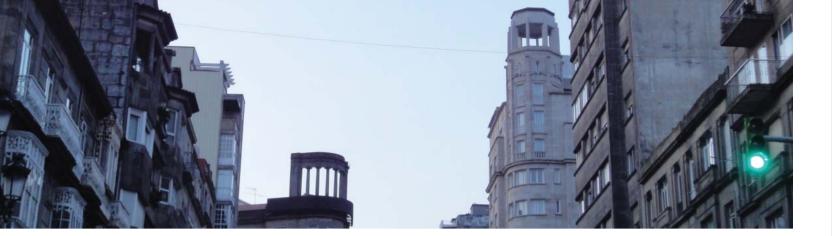
El primero de ellos está vinculado directamente con el **Principio de Desarrollo Territorial y Urbano Sostenible** que demanda el art. 3 del citado texto legal y que establece como obligatorio el uso racional de los recursos naturales y la armonización de los requerimientos de la economía, el empleo, la cohesión social, la igualdad de trato y de oportunidades, la salud y la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente. Prestando especial atención a aspectos concretos como la vivienda, la movilidad, la accesibilidad universal, la utilización de energías renovables, el uso racional del agua, etc.

En definitiva, con esta norma se busca el necesario equilibrio entre las actuaciones de generación de nueva ciudad y aquellas otras que se orientan hacia los tejidos urbanos existentes con una perspectiva de sostenibilidad con un modelo de ocupación de suelo eficiente y una combinación funcional de los usos que garantice la movilidad en coste y tiempo razonables, la accesibilidad universal, tanto de los edificios de uso privado y público, como de los espacios de uso público y de los transportes públicos, el uso eficiente de los recursos y de la energía, preferentemente de generación propia, así como la introducción de energías renovables y la prevención y minimización de los impactos negativos de los residuos urbanos y de la contaminación acústica.

Los Informes de Sostenibilidad Medioambiental y de Sostenibilidad Económica que, desde 2007, deben contener todos los instrumentos de planeamiento en relación con las actuaciones de transformación urbanística que contemplen, con la finalidad de valorar el impacto que tales actuaciones tienen en el medio ambiente en el primer caso y, en el segundo, en las haciendas públicas que resultan afectadas por las actuaciones, en relación con aspectos como la prestación de servicios mínimos y el coste que ellos conllevan, las infraestructuras necesarias y su conservación y mantenimiento, la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos, etc.

Con el requerimiento de ambos Informes se pretende conseguir una ocupación eficiente y racional del suelo, con infraestructuras y servicios que redunden en beneficio de la ciudadanía y que respondan a unas necesidades reales, evitando la existencia de actuaciones orientadas a un simple afán desarrollista e irreflexivo y que supongan un impacto que el medio ambiente y la propia Administración no sean capaces de asumir.

No obstante, el ejemplo más claro de economía circular desde una perspectiva urbana es la intervención en la ciudad consolidada mediante la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas. Con este tipo de intervenciones se propicia la recuperación de la ciudad mediterránea por excelencia y se contribuye a un desarrollo urbano sostenible utilizando para ello instrumentos como la **Memoria de viabilidad económica**, cuyo objeto es asegurar, con carácter previo a la ejecución de cualquier actuación, que se produce un adecuado equilibrio



entre los beneficios y las cargas; el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana o la aplicación de figuras estrictamente urbanísticas, como el complejo inmobiliario o la ocupación de espacio en determinadas circunstancias, que eliminan cargas y favorecen una mejora en la conservación de los inmuebles, en su accesibilidad y eficiencia energética y, en definitiva, en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Por tanto, podemos decir que el mejor ejemplo de la economía circular en el ámbito de urbanismo se encuentra en la adopción de medidas de gestión y control que impidan el crecimiento urbano incontrolado y se basen en los principios de uso eficaz y sostenible del suelo y de los recursos naturales, recuperando los beneficios de la ciudad mediterránea, compacta, policéntrica, multifuncional y razonablemente densa, que siempre han caracterizado a las ciudades españolas convirtiéndolas en ejemplo de ciudades planificadas, inclusivas y vividas.

- No se puede hablar de desarrollo sostenible sin tener en cuenta a las ciudades.
- Las ciudades son fuente de oportunidades, pero también de importantes desafíos que deben abordarse de manera integrada.
- Desde el ámbito de la planificación urbanística, identificar el impacto que las actuaciones urbanas tienen en el medioambiente, en la economía y en el ámbito social, es de máxima relevancia.
- La economía circular, los informes de impacto económico y medioambiental y la intervención en la ciudad consolidada mediante actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana, son instrumentos fundamentales para la consecución del desarrollo urbano sostenible.



Corodnio

El sistema de gestión integral de residuos es propio de la Ciudad de Buenos Aires. La disposición final de los residuos sí podría definirse como regional: se realiza en el relleno sanitario de CEAMSE, empresa creada por los estados de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires para realizar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos del área metropolitana.

En Buenos Aires la industria es considerada como gran generador de residuos. En los casos que corresponda debe gestionar sus residuos húmedos con un operador privado para su traslado al punto de disposición final, y con una cooperativa de recuperadores urbanos para aquellos residuos reciclables. El generador residencial saca sus residuos a las campanas de recolección diferenciadas ubicadas en todo el territorio de la ciudad y, en los horarios estipulados, el servicio de recolección o las cooperativas recogen los residuos húmedos o reciclables, según corresponda, de las campanas negras o verdes para su reciclaje o disposición final en el relleno sanitario.

La adhesión al Programa Buenos Aires produce más Limpio es voluntaria, y es requisito cumplir con la normativa ambiental que le alcanza. Independientemente de ello, el Gobierno de la Ciudad tiene su cuerpo de Inspectores Ambientales, quienes sancionan a aquellas empresas que no cumplan con la normativa ambiental.

En el BID existe también una línea de trabajo vinculada con los temas de residuos sólidos urbanos y rellenos intermunicipales.

En España, los informes de sostenibilidad ambiental y sostenibilidad económica están vinculados a la propia aprobación del instrumento de planeamiento. La aprobación del informe económico lo debe realizar la propia comunidad autónoma y el de sostenibilidad ambiental el ministerio, ambos son vinculantes. En relación al Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, se convocan ayudas públicas priorizando la eliminación de infraviviendas, la mejora de la accesibilidad y la mejora energética. También el Observatorio de Vulnerabilidad Urbana pone el foco en aquellas áreas urbanas de especial vulnerabilidad (con infravivienda, índices elevados de analfabetismo, etc.) que también determina las áreas prioritarias donde intervenir.

La recolección de residuos sólidos surge en Brasil a partir de las cooperativas de recolectores, ya formalizadas.

MESA 7

ENTORNOS RESILIENTES VS ENTORNOS VULNERABLES

El crecimiento desordenado en entornos o zonas vulnerables frente al cambio climático supone un riesgo significativo para la población que habita dichos barrios. Gestionar su reubicación o el mejoramiento de estos entornos supone un reto para las instituciones y actores sociales. Por ello, en esta mesa se han expuesto experiencias en El Salvador, Ecuador, Chile y Colombia, mostrando un abanico de estrategias encaminadas a mejorar la resiliencia urbana.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE BARRIOS DE FUNDASAL
(EL SALVADOR)
CLAUDIA BLANCO

Fundasal es una ONG que nace en 1968 y, a la fecha, ha tenido su acción principalmente en Centroamérica, y también puntualmente en México, Paraguay y Haití. Es una fundación de inspiración cristiana que se preocupa por el hábitat popular, que comienza su acción en los barrios vulnerables y se ocupa de la recuperación de la función habitacional en los centros históricos, del cooperativismo de vivienda, la reconstrucción de tejido social y físico de los barrios, dando respuesta a la variedad de la problemática relacionada con el hábitat y el déficit habitacional: inseguridad, hacinamiento, insalubridad, vulnerabilidad, abandono, etc.

Algunas ciudades de América Latina fueron paulatinamente ocupadas a partir de presiones de migración interna y otros fenómenos socio-económicos-ambientales. Así, 2/3 de la ciudad ha sido construida por sus propios habitantes y es en esta ciudad excluida en la que se pone en marcha el Programa de Mejoramiento de Barrios de Fundasal. El programa tiene un enfoque integral de intervención que incluye el desarrollo humano, la justicia social, la participación y equidad, y la identificación y reducción de riesgos. Los principios que rigen este programa son la atención a los grupos vulnerables, el respeto a las preexistencias, la permanencia del grupo meta, la participación comunitaria, la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las intervenciones.

El procedimiento de selección de las intervenciones de este programa se basa en la investigación y observatorio permanente de la ciudad que tiene Fundasal, se da prioridad a los municipios empobrecidos y sobrepoblados, y a aquellos en los que el gobierno local participe activamente, se consulta a las organizaciones comunitarias sobre problemas y necesidades, se tienen en cuenta también los criterios de factibilidad técnica ambiental, la suma de apoyos y lograr seguridad en la tenencia de la tierra.

Pueden participar en el programa barrios o asentamientos con viviendas poco consolidadas (al menos un 20% con características de "champas"), con familias asentadas en terrenos con posibilidad de obtener la tenencia del suelo, con carencia de servicios básicos, con asentamientos habitados en un 80% y con menos del 20% en figura de inquilinato, con riesgos físicos manejables, con menos de un 5% de las viviendas que requieran reubicación y con compromiso de participación comunitaria. Es además indispensable la firma de un convenio con el gobierno local.



Es mediante este sistema de indicadores con los cuales se evalúa la situación de los hogares en los barrios y se clasifican para que sean intervenidos, en una etapa más de la producción social de su hábitat, donde las personas manifiestan abiertamente sus carencias y toman decisión sobre el uso que tendrán los recursos para el mejoramiento barrial. Dependiendo de los resultados de ese diagnóstico inicial, se pueden implementar diferentes y/o todo tipo de componentes, tales como: investigación en materia legal hasta llegar a escriturar en cabeza de su dueño, asesoría en la negociación que concluya con un documento que garantice la seguridad en la tenencia de la tierra, el suelo queda en propiedad de la organización o de las familias, se hacen levantamientos topográficos y se construye la cartografía, se lleva a cabo la escrituración final de los terrenos, se propicia la interrelación comunitaria, se fortalece la organización y el liderazgo, se impulsa la capacidad de gestión y ejercicio continuo de toma de decisiones, se fortalecen las alianzas con actores locales que contribuirán a la sostenibilidad de las obras construidas, se reduce el riesgo a través de obras de mitigación y protección, se reubican viviendas cuando es indispensable, se edifica comunitariamente todo tipo de espacio público para la recreación, el arte y la cultura; se construyen edificios que alberguen sus propios programas educativos, se promueve comunitariamente un entorno sano, se otorgan créditos para mejora habitacional y para emprendedores, etc.

Entre los resultados más visibles del programa está la recuperación de todos los espacios posibles para uso público de recreación, arte y cultura; espacios para el desarrollo de la niñez y la juventud, conexiones intercomunitarias, áreas de juego bajo la administración comunitaria, etc. Son retos para el desarrollo de este programa: la violencia social, la imposibilidad de libre tránsito, el cambio climático, la voluntad y compromiso de las entidades locales.

Para conseguir un desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente hay que trabajar más allá del proyecto de intervención física. Son variables que contribuyen a la construcción de la resiliencia comunitaria: el arraigo socio-espacial, los vínculos sociales, la comunicación e interrelación, la representación equitativa de los diferentes sectores, el control espacial, la consolidación de la fuerza productiva, la instrucción permanente e intergeneracional, los modelos positivos, la experiencia del gestor externo de desarrollo y las formas de organización social que no permiten que se borre la memoria histórica.

- Las comunidades mantuvieron siempre su poder de decisión.
- Las metas proyectuales respondían directamente a necesidades manifiestas.
- Se movilizó todo el potencial interno de las comunidades.
- Son intervenciones de microescala.
- Es un trabajo sistémico.



PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL

DE BARRIOS PERIFÉRICOS DE CUENCA

(ECUADOR)

GAD MUNICIPAL DE CUENCA

La ciudad de Cuenca está experimentando un crecimiento poblacional mayor que el resto de núcleos de la región. Este crecimiento está siendo absorbido principalmente a través de los núcleos urbanos aledaños y la expansión de la mancha urbana. La deficiente planificación y las insuficientes herramientas de gestión, han hecho que esta periferia con una fuerte topografía susceptible de deslizamientos se ocupe de manera irregular creando tejidos de baja densidad con déficit de infraestructura. La diferencia entre el centro y la periferia se ha polarizado, produciéndose una repartición inequitativa de recursos y proyectos que torna más vulnerable a la población periférica. Esta población periférica se compone de casi 170.000 habitantes, un 12% de viviendas en zonas de riesgo físico, un índice de hacinamiento -muy superior a la media urbana- del 10%, y un 25% de población inmigrante procedente de otras regiones. En este contexto, el "Plan de Mejoramiento Integral de Barrios Periféricos", coliderado por el GAD Municipal de Cuenca y ONU-Hábitat, tiene como objetivo principal el mejoramiento integral del hábitat en diez barrios vulnerables priorizados de la ciudad de Cuenca, llevado a cabo mediante un proceso participativo con la población; a través de un modelo integral de actuación, alineado con la Nueva Agenda Urbana, que busca ser replicable en otros entornos.

La selección de barrios se realizó a partir de 25 indicadores, divididos en cinco ámbitos (socio demográfico, socio económico, medio físico, residencial e infraestructura y uso de suelo). De éstos se determinaron 7 indicadores críticos. La línea de actuación del plan ha establecido de manera georreferenciada los proyectos priorizados en los talleres de diagnóstico participativo, algunos de ellos ya en proceso de diseño e implementación. Los diagnósticos obtenidos con las comunidades se han usado como material de referencia para la aplicación de programas y replanificaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado. Como parte de este resultado, se ha conseguido generar un documento de diagnóstico completo y exhaustivo en siete de los de los diez barrios priorizados, completado y validado por la población de dichos barrios. Complementariamente, a estos talleres asisten representantes de empresas públicas como la de limpieza, la de suministro de agua y saneamiento o la de desarrollo económico, que atienden a las dudas y reclamos de los habitantes. Con esto se espera reforzar la organización barrial y el sentimiento de pertenencia de los habitantes a través de capacitaciones en las que se hará especial hincapié en la participación de mujeres, jóvenes y líderes barriales.

Desde la concepción del proyecto, el borrador de la Nueva Agenda Urbana fue uno de los documentos de cabecera para su desarrollo, utilizando el triple enfoque propuesto



inicialmente basado en el planeamiento y diseño urbano, la economía y finanzas urbanas y la legislación para la elaboración de la metodología. El documento aprobado finalmente incluye dos nuevos pilares para la consecución del desarrollo urbano sostenible: i) las políticas urbanas a nivel nacional y ii) la implementación de la Nueva Agenda Urbana a nivel local. El proyecto se focaliza en los cuatro primeros pilares, teniendo la implementación de la Nueva Agenda Urbana a nivel local como fin último.

El planeamiento y diseño urbano se tienen en cuenta tanto en la redacción de los Planes de Mejora Integral elaborados en la primera línea de trabajo, como en la segunda línea de propuesta de planificación. En el diagnóstico se evalúan tanto tipologías como estado del parque inmobiliario y del espacio público. Por otro lado, entre las actuaciones de carácter inmediato que se priorizan con las comunidades, destacan las de diseño urbano.

El planeamiento y el marco legal nacional se aplicarán de manera directa en la segunda línea. La nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo del Ecuador establece herramientas que facilitan la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en el territorio y es la voluntad del proyecto llegar a la aplicación de éstas en la periferia de Cuenca.

Las finanzas y economía urbanas se abordan desde distintos puntos de vista. El proyecto trata de promover los tejidos productivos mixtos en los barrios, valorando las actividades tradicionales relacionadas con la cultura local. Uno de los cincos ámbitos de diagnóstico y proposición de proyectos es el de la economía urbana, con especial hincapié en el desempleo y los micro emprendimientos. Por otro lado, la segunda línea refuerza los mecanismos de reposición y devolución de la inversión pública en el planeamiento y la corresponsabilidad de esta labor de la administración, agente urbanizador, promotor y ciudadanía.

La legislación y normas urbanas establecen un marco seguro para la inversión de agentes externos y para el desarrollo de los derechos de los habitantes de las periferias. El proyecto actúa sobre este pilar fundamentalmente en la segunda línea donde, a través de la propuesta de planeamiento parcial y ordenanzas asociadas, se plantea un cambio estructural de estos territorios.

- La creación de un documento de diagnóstico validado y completado por la ciudadania.
- Capacitaciones a funcionarios públicos en el manejo de herramientas y en los temas concernientes a la Nueva Agenda Urbana y su aplicación.
- La georreferenciación de proyectos priorizados en los talleres de diagnóstico participativo.
- Los diagnósticos obtenidos con las comunidades se han usado como material de referencia para la aplicación de programas y replanificaciones del GAD.
- Fortalecimiento de la comunidad y refuerzo de la organización barrial a través de cursos y capacitaciones.



RED CHILENA DE MUNICIPIOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DONATELLA FUCCARO

Según la ONU, Chile posee siete de las nueve características que definen a un país como vulnerable ante el cambio climático y que incluyen desde áreas de borde costero de baja altura hasta zonas expuestas al deterioro forestal.

Los efectos y causas del cambio climático son de gran complejidad, y la forma de enfrentarlos es trabajando en redes, tanto a nivel global como local. Ésta es la razón de la creación de la Red Chilena de Municipios frente al Cambio Climático (RMCC), hoy constituida por 21 municipios, con desafíos de adaptación y de mitigación a nivel local.

Desde su fundación en 2013, la Municipalidad de Independencia ha sido parte de esta instancia abierta a todos los municipios que desean planificar y gestionar su territorio, considerando el cambio climático como un desafío determinante para el siglo XXI.

En el marco de esta red y como lineamientos fundamentales para nuestro desarrollo territorial, en la Municipalidad de Independencia hemos diseñado el Plan Local de Cambio Climático basado en un estudio de vulnerabilidad y mapa de riesgos, y la Estrategia Energética Local. Ello ha derivado en una mirada integral en nuestro quehacer, cuya impronta es la participación ciudadana y la implementación de acciones que no descuidan la identidad de cada barrio.

Entre los Planes Estratégicos que cuentan con programas y acciones a implementar, destacan:

- Movilidad sustentable dando énfasis al peatón, al ciclista y al transporte público.
- Energías renovables no convencionales y eficiencia energética.
- Plan integral de gestión de residuos apuntando a la minimización, reciclaje y valorización de los residuos orgánicos.
- Ecotecnias: hornos, ollas, cocinas solares, recuperación aguas lluvias y reciclaje de aguas grises.
- Recuperación de áreas verdes.
- Economía local y comercio sustentable.
- Participación y educación para la sustentabilidad.

Para realizar estas acciones en nuestra comuna consideramos fundamentales las alianzas con el gobierno nacional, regional, otros municipios, organizaciones de la sociedad civil y privados.



Entre los desafíos para el éxito de la red se puede destacar:

- Entregar herramientas a los funcionarios municipales y la sociedad civil para manejar de forma transversal y con conocimientos la temática de cambio climático.
- Instalar el tema como parte fundamental en la planificación local en coordinación entre municipios, gobiernos regionales y nacional.
- Sumar a la academia en este trabajo a nivel nacional, regional y local.
- Incluir el tema en la malla curricular desde primera infancia.
- Apoyar la conformación de una figura que pueda coordinar empresas, sociedad civil y los niveles de gobiernos para estar preparados en prevenir y gestionar las emergencias.
- Lograr que este tema quede instalado en las políticas públicas, como parte fundamental del desarrollo local y regional, sin importar los cambios de autoridades.
- Apoyar y lograr que todos los municipios puedan desarrollar e implementar herramientas para enfrentar el gran desafío que es el cambio climático, lo que implica el traspaso de conocimientos y apoyo en la búsqueda de financiamiento.
- Lograr que, a nivel central, se designen recursos para desarrollar estas líneas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.



PLAN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE Cartagena de Indias (Colombia) Juan Camilo Ulloa Restrepo

La Ciudad de Cartagena tiene un plan para enfrentar los retos que representan la mitigación y adaptación al cambio climático y para hacer la ciudad competitiva y compatible con el clima, articulando soluciones de financiación.

El objetivo del plan es reducir la vulnerabilidad climática de Cartagena fortaleciendo las estrategias de desarrollo de cara a la mitigación y adaptación, y diversificando la economía por medio de emprendimientos y negocios verdes que ayuden a solucionar los problemas de la ciudad.

El plan se encuentra articulado con el Programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas de Findeter y Banco Interamericano de Desarrollo, y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los retos concretos a los que se enfrenta la ciudad son la protección costera mediante infraestructura verde (arrecifes de coral, manglares) y gris (ingeniería), la recuperación de los cuerpos de agua (invasiones ilegales que han deteriorado caños, canales y ciénagas), red de alcantarillado pluvial (eliminar la cultura de "el agua se lleva todo"), la estrategia de adaptación basada en ecosistemas (manglares), y la protección del patrimonio histórico de los efectos del cambio climático.

La planeación a corto, medio y largo plazo de la ciudad debe tener en cuenta el componente ambiental, siguiendo la Ley colombiana de Adaptación al Cambio Climático (Ley 1523 del 2012). Con ello, a corto plazo la Administración Distrital ha conminado la implementación de los proyectos pilotos de cada eje de trabajo del Plan; a medio plazo, el Plan 4C se han incluido en el Plan de Desarrollo 2016-2019 Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva; y a largo plazo, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) debe reflejar una reglamentación con base en la característica ambiental de la ciudad.

El escenario de la ciudad en 2040, si no se implementa de forma efectiva el plan, supondrá un 110% de aumento de casos de dengue, numerosas zonas inundadas (el 86% del patrimonio histórico, el 26,2% de la infraestructura vial, el 100% de las playas, el 26% de viviendas, el 70% de los manglares, el 28% de la industria y el 27,1% de la población bajo amenaza de inundación), el aumento de las olas de calor y la disminución de la pesca artesanal en un 70%.



Las estrategias emanadas del plan se organizan en base a tres ejes estructurales:

1) Restauración ecológica, agua y vida, 2) Los ciudadanos y la adaptación al clima, y

Adaptación integrada al desarrollo económico de la ciudad; y cuatro ejes transversales: i) información y monitoreo, ii) planificación y ordenamiento, iii) mecanismos financieros y iv) educación y comunicación.

En 2007, en el marco del Plan 4C, se está trabajando en la adaptación basada en ecosistemas (manglares) con apoyo de la GIZ, en la involucración del sector privado en nuevas oportunidades relacionadas con el agua, a través del Fondo del Agua de la Cooperación Española, se está avanzando el plan de alcantarillado pluvial con 26 nuevos canales en una primera etapa llegando a tres localidades, se están recuperando los cuerpos de agua y la movilidad acuática, se están impulsando distritos térmicos que reduzcan la huella ecológica, se han puesto en marcha ciclorutas y paseos peatonales con apoyo de los Países Bajos, se está impulsando las rutas acuáticas que se insertarán en el sistema del Transcaribe, se está adaptando el transporte masivo al cambio climático (instalación de pérgolas, reducción de plásticos), se está iniciando el reciclaje de aceites en hoteles y viviendas que generan problemas en la red de alcantarillado, y se está impulsando el Barrio Boston como *ecoquartier* apoyado por la Cooperación Francesa.



Corodnio

En relación a la Red chilena de municipios ante el cambio climático, se explica que surge a iniciativa de la academia, los municipios y la sociedad civil, y que los fondos para los proyectos proceden del municipio, de la región e incluso del gobierno central, según el proyecto, sin descartar la financiación de instituciones privadas. Todas las iniciativas están alineadas con las políticas públicas nacionales y regionales. Se especifica también la integralidad de sus acciones, aunque priorizando las líneas de actuación, como estrategia transversal para hacer frente al cambio climático.

En relación a Fundasal y su financiación, procede en un 80% de la cooperación internacional. En 1978 el Gobierno de El Salvador recibió un crédito para el desarrollo urbano y es Fundasal quién lo ejecutó, lo que contribuyó también a parte de su financiación. Por otro lado, Fundasal tiene un centro de producción de materiales y técnicas (transferencias de tecnologías de la Red CYTED) para sus proyectos que también es una fuente de financiación. También tienen un programa de crédito para mejoramiento del hábitat y pequeño emprendimiento, se trata de un fondo reembolsable.

En relación a Fundasal y su interrelación con el gobierno local y nacional, se resalta que sin la colaboración entre ambos el Programa de Mejoramiento de Barrios no empieza a trabajar en el barrio, pues no está garantizada su sostenibilidad. Su rol como ONGD es la incidencia y la demostración de acciones en los barrios donde no siempre llegan las políticas nacionales.

En relación al Programa de Mejoramiento de Barrios Periféricos de Cuenca, se matiza que el financiamiento de al menos el 50% de los proyectos procede de las alcaldías.

El Plan de Cambio Climático de Cartagena de Indias tiene 36 proyectos, de los cuales hay 12 proyectos en fase de implementación con fondos públicos y privados, siendo Cartagena una de las primeras ciudades colombianas en ejecutar su plan (proyectos ambientales educativos, proyectos de alcantarillado pluvial, ...).

MESA 8

LA COORDINACIÓN CLAVE
PARA LA EFICACIA DE
PROCESOS DE DESARROLLO
DE CIUDADES SOSTENIBLES

La coordinación entre los actores implicados en el desarrollo urbano y la búsqueda de sinergias es determinante para alcanzar la eficacia en el mejoramiento de barrios. A escala de mancomunidad, como en el caso del Gran Santo Domingo; a escala de municipio, como el caso de Santiago de Cuba; o a escala de barrios, como el Programa Quiero mi Barrio; todas ellas estrategias que involucran y tienen en cuenta a los diferentes agentes para garantizar la sostenibilidad de los procesos.



DESARROLLO DE LA MANCOMUNIDAD
DEL GRAN SANTO DOMINGO
Y DE LOS RÍOS OZAMA E ISABELA
(REP. DOMINICANA)
ONOFRE ROJAS

Los ríos Isabela y Ozama constituyen, junto al rio Haina, las principales fuentes de agua dulce de la Ciudad de Santo Domingo. La cuenca Ozama tiene una extensión de 2800 Km² y se nutre de más de 400 arroyos y acuíferos. En su trayecto, especialmente en la cuenca baja, se concentran los más dramáticos bolsones de pobreza de la ciudad y son afectados por la enorme contaminación de las aguas residuales residenciales e industriales. Alrededor de 3.5 millones de habitantes se concentran en su territorio.

La Comisión Presidencial Ozama Isabela fue instalada en octubre del 2014 a partir del Decreto 260-14 orientado al rescate urbano, social, económico y ambiental de la cuenca. Ha organizado su trabajo instalando una Coordinación Ejecutiva y aprobó un Plan de Acción Inmediata y una Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico. Está conformada por 21 instituciones en representación de los actores gubernamentales, municipales, empresariales, sociales y comunitarios. Inició un proceso de socialización y participación acerca del camino que debía recorrer mediante el cual las organizaciones escogieron sus representantes, realizaron asambleas barriales masivas, encuentros con sectores como el Clúster Turístico, universidades y la cooperación internacional. Inició el Plan de Acción Inmediata realizando:

- Un trabajo educativo directo hacia la población.
- El saneamiento de algunas cañadas de los municipios concernidos.
- La eliminación de micro vertederos en las márgenes de los ríos.
- La reparación de plantas de tratamiento.
- La aprobación y puesta en marcha de la planta de La Zurza, la cual colectará las aguas residuales de los barrios más populares y densamente poblados (450 mil habitantes), así como las aguas industriales que emiten las empresas en los ríos.

Además, el Ministerio de Medio Ambiente elaboró un Plan Especial para la Microcuenca de Mayiga, que sirve como referencia para todo el trabajo de la cuenca y así como un Comité de Cuenca, un Plan de Seguimiento y la Oficina de Manejo de la Cuenca. Al día de hoy se cuenta con dos microcuencas y sus respectivos comités y plan de trabajo en funcionamiento y se prepara una tercera.



El Ministerio de Obras Públicas interviene la carretera Maimón-Yamasá en la Cuenca Alta, dando un impulso a la economía local facilitando la articulación de clusters de pequeños productores de cacao, café, castaña. A esto se suma el Decreto Presidencial 87-15 que declara de alta prioridad la Cuenca Alta.

Dentro del Plan de Acción Inmediata fueron concebidos tres proyectos piloto en la Cuenca Baja. En los territorios escogidos se realizaron jornadas profundas mediante las cuales las instituciones de la comisión trabajaron varios días consecutivos sacando una gran cantidad de lodos de los filtrantes, corrigiendo averías, revisando tuberías, saneando cañadas, mejorando el servicio eléctrico, recuperando la ribera y sacando toneladas de desechos sólidos y ubicando los lugares más adecuados para un liceo y una estancia infantil.

La Ciénega es uno de los barrios de Santo Domingo donde se expresa con una mayor crudeza la pobreza extrema y la exclusión. El Comité de Coordinación del barrio expuso varios problemas urgentes, empezando por la cañada Arrozal que atraviesa buena parte del barrio. Un equipo de urbanistas y profesionales de distintas disciplinas desarrollaron un proceso de acompañamiento a las organizaciones barriales con la finalidad de producir un proceso de reestructuración urbana, replanteando la circulación interior del barrio, la situación de los habitantes a orillas del río, alternativas para la gente a reubicar al recuperar la cañada, las que serían desplazadas por los nuevos equipamientos, generando así una propuesta de hábitat digno.

El proceso de reestructuración urbana de La Ciénega, junto a los planes piloto de Gualey, los Tres Brazos y varias intervenciones urbanas en Santo Domingo Norte, junto a la experiencia de la Nueva Barquita y, más recientemente, la aprobación e implementación del Nuevo Domingo Savio, generarán los insumos necesarios para un Plan Maestro de reestructuración urbana en todos los barrios que circundan los ríos Ozama e Isabela.

- La articulación entre los diferentes actores que intervienen en los procesos de desarrollo potencia los recursos materiales y económicos, y contribuye a generar nuevas ideas y a adoptar iniciativas más efectivas.
- La participación debe ser un objetivo permanente de los procesos de desarrollo. Es
 el método más efectivo para enfrentar problemas y buscar mejores soluciones, pero
 también en ella está la garantía de la sostenibilidad y la continuidad de los procesos en el
 tiempo, sobrepasando los calendarios políticos y de los proyectos.
- En estos procesos las diferentes instituciones, organizaciones y actores en general contribuyen a resarcir derechos, procurando que las personas tengan con el desarrollo de sus territorios una vida digna.
- La igualdad es el máximo ideal de la humanidad y nuestras acciones no son más que un granito de arena para generar más equidad en nuestra sociedad.



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO
URBANO DE SANTIAGO (CUBA)
GILBERTO ROMERO SAUNDERS

Santiago es la segunda ciudad más importante de Cuba. Tras el paso del Huracán Sandy en 2012, analizando los daños producidos en la ciudad, se decide actualizar el Plan General de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Santiago de Cuba del 2006.

La actualización del plan pretende adecuar los usos del suelo teniendo en cuenta las implicaciones ambientales, desarrollar una estructura territorial equilibrada que mejore la integración y la accesibilidad, proteger y rehabilitar el patrimonio cultural y natural, y erradicar la precariedad en las urbanizaciones, partiendo de un diagnóstico exhaustivo.

Se parte de un modelo de ciudad basado en la ordenación urbana que evite los asentamientos en zonas vulnerables, priorizar la construcción de viviendas en la ciudad consolidada, definir las infraestructuras y servicios asociados, aumentar el aprovechamiento del suelo urbanizado, mejorar la calidad ambiental y la imagen urbana, y proteger el patrimonio cultural. Siguiendo este modelo el plan establece estrategias, objetivos, acciones, prioridades y secuencias.

En materia de hábitat, se han identificado los barrios precarios a erradicar y los barrios a rehabilitar, así como las zonas restringidas para el desarrollo del hábitat. También se identificaron los proyectos estratégicos de espacios públicos.

En materia de medio ambiente, se han identificado las zonas de riesgo sísmico, zonas contaminadas, de peligros naturales, así como de otro tipo de desastres.

En materia de espacio público, se pretende consolidar y mantener plazas y parques que favorezcan relaciones sociales con mobiliario urbano, así como avenidas principales; e incorporar un sistema de centros.

En relación al suministro de agua, se está mejorando y completando las infraestructuras generales de acueducto, alcantarillado y drenaje, teniendo en cuenta las sequías y las zonas vulnerables a efectos climatológicos.

En relación al suministro de energía eléctrica, se ha propuesto la construcción de una subestación que ampliará a 5 el número de subestaciones en un esquema de malla que garantizará el crecimiento habitacional hasta 2030, así como rehabilitar circuitos, electrificar asentamientos, instalar luminarias led y reserva de zonas previstas para parques fotovoltaicos.

En cuanto al transporte, se ha propuesto una infraestructura de rutas principales de metrobus, con rutas alimentadoras generales y rutas complementarias, que respondan a demandas específicas (aeropuerto, playas, etc.).



Se propone reubicar la producción industrial a zonas exteriores de la ciudad y potenciar el turismo en la ciudad a través de la regulación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Entre las propuestas, el Plan de Desarrollo Urbano de Santiago prioriza las mejoras en las redes de acueducto, alcantarillado y drenaje; el impulso al sector residencial y habitacional (aumentar densidades); el sector servicios (comercio, educación, salud), y la mejora y aumento del sistema de áreas verdes.

- El plan debe ser un instrumento de trabajo para la ciudad y el gobierno
- Debe mantener la función residencial y con ello a los habitantes como recurso más importante del territorio
- Debe ser una propuesta de lo que debe hacerse en corto, mediano y largo plazo
- Es una oportunidad para renovar la ciudad
- Es la visión de la ciudad que deseamos
- Es un examen de cómo alcanzar grandes objetivos
- Es clave para impedir la dispersión de esfuerzos, trabajando con los planes económicos aprobados para cada etapa.



SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS: PLANIFICACIÓN Y EL PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO" (CHILE) EDUARDO CARMONA JIMÉNEZ

La planificación y el desarrollo urbano son especialmente complejos. Es hablar de todas las cosas al mismo tiempo: del ser humano, de su vida en sociedad, de sus creencias, de la economía, del trabajo, de la y las culturas, de la naturaleza, por nombrar algunas. Las ciudades envuelven a todas ellas, conforman los lugares donde se desarrolla la vida de las personas y no son sólo un referente o contexto, sino que influyen notablemente desde distintos ámbitos en dicha vida.

No basta con tener un conjunto de leyes que establezcan normas sobre las ciudades y las construcciones. Aquí nos hacemos la pregunta, ¿son suficientes nuestras normas?, pareciera que no. Leyes que muchas veces responden a objetivos distintos, propios de necesidades específicas, en un tiempo y momento determinado. Al no existir una guía que fije principios rectores, conceptos y objetivos comunes no es posible ordenar las múltiples regulaciones y políticas públicas que inciden en el desarrollo de las ciudades.

La Política Nacional de Desarrollo Urbano se funda en el convencimiento de que nuestras ciudades y centros poblados podrían ser mucho mejores de lo que son. Posiblemente el principal desafío sea un cambio cultural, donde la valoración de lo público y las expresiones colectivas alcance un lugar preponderante, dando cuenta que las ciudades y pueblos son mucho más que la aglomeración de construcciones privadas.

El compromiso hoy con los barrios está en la integración, en la inclusión, en la aceptación de las diferencias, en el ejercicio de la democracia y, fundamentalmente, en conquistar mayores niveles de justicia y equidad para un país que ha crecido, pero que todavía tiene desigualdades que nos ofenden. En este sentido, el Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) nace para recoger que el gran patrimonio de los barrios es su historia y su gente; nos permite trabajar en otro tipo de intervenciones y lo hemos estado haciendo también en otras partes del país, con distintas experiencias y aprendizajes.

Desde el MINVU se impulsan diversas líneas de acción para abordar estos territorios y "Quiero Mi Barrio" es una de ellas. Sus objetivos pasan por colaborar en la puesta en valor del patrimonio local del barrio, a partir de la recuperación de sus espacios públicos y la vivienda; aportar a la valoración, apropiación y uso de las comunidades; contribuir a los ajustes de la norma urbana para asegurar la protección de valores y atributos del barrio.



"Quiero Mi Barrio" cuenta con recursos y acciones acotadas a un mejoramiento de escala barrial, pero su llegada a estos territorios permite detonar el arribo a otros recursos intersectoriales, siendo parte de su estrategia trabajar con otros socios tanto públicos, como privados, académicos y de sociedad civil.

La voluntad, la coordinación y el trabajo conjunto es la clave para avanzar a través del Programa "Quiero Mi Barrio". Las obras están hechas para que las personas puedan recurrir a ellas en los momentos de alegría, reflexión o tristeza, para compartir en las plazas, caminar por las calles, porque al final del día la materialidad, la infraestructura y la naturaleza están al servicio y al desarrollo de las personas.

Por eso, además de los proyectos físicos, "Quiero Mi Barrio" contempla una serie de proyectos que buscan fortalecer el aspecto social, generar nuevos liderazgos y potenciar aquellos que ya existen en el territorio.

El Programa Quiero mi Barrio colabora a potenciar la identidad de los territorios, proyectando el desarrollo de una manera integrada, donde todos los chilenos y chilenas tengan iguales oportunidades de disfrutar los beneficios del desarrollo y de las condiciones de la ciudad.

Permanentemente en las comunidades barriales existe interés en proteger su territorio y su forma de vida, a través del paisaje, cultura e identidad que caracteriza a sus barrios. Por lo general, este tipo de barrios y territorios cuentan con necesidades y problemáticas que superan el marco de acción del "Quiero Mi Barrio", por eso este programa promueve, a través de su metodología participativa e inclusiva, el trabajo con otros actores.

Implementar el Programa nos ha hecho reconocer que ningún barrio es igual a otro, que para desplegar un proceso de recuperación en cada uno de ellos se requieren adaptaciones del modelo y definiciones metodológicas que permitan abordar sus particularidades desde el punto de vista de la identidad del barrio, sus vocaciones, los procesos participativos, etc.

No obstante, a pesar de la heterogeneidad barrial, hemos asumido algunos desafíos que son transversales a gran parte de los barrios y sus diagnósticos. Entre ellos, el reto de ir revirtiendo la desconfianza inicial con la que nos encontramos, de ir rompiendo con la desmotivación para participar de manera más activa en el proceso, de suscitar el interés por involucrarse en asuntos colectivos que no necesariamente reportan un claro beneficio individual, de ir desarrollando un trabajo perseverante, aunque sus resultados más tangibles se demoren en llegar.

- Procesos de participación ciudadana, guiada y acompañada por profesionales.
- Triangulo virtuoso de vinculación entre el Estado-Municipalidad-Comunidad.
- Planificación para las personas que garantice el acceso a la ciudad.
- Educación ciudadana respecto a procesos de planificación.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
INTEGRAL DE BARRIOS (COLOMBIA)
RODOLFO BELTRÁN
JAIRO I. GÁMEZ

En Colombia, al igual que en Latinoamérica, se acentúan las condiciones territoriales de pobreza urbana en zonas urbanas menores a 500 mil habitantes, situación que se refleja, entre otros, por un alto número de hogares que viven en asentamientos precarios, caracterizados por las condiciones de precariedad en la localización, el acceso, los servicios públicos, la infraestructura vial, el espacio público y los equipamientos, la inseguridad jurídica de la tenencia, el hacinamiento y la precariedad de los materiales de la vivienda.

En este contexto, dentro de los compromisos asumidos por Colombia de la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) implementa el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) como estrategia para la lucha efectiva contra la pobreza y la inclusión social, garantizando a través de la gestión urbana los derechos fundamentales de los ciudadanos y que éstos tengan igualdad de oportunidades.

Así mismo, el Programa se enmarca dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2030 y apunta directamente a la meta 11.3 "De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países".

El PMIB busca mejorar las condiciones de vida de la población pobre y de extrema pobreza de los asentamientos precarios y de origen informal, mediante la estructuración e implementación de proyectos de mejoramiento integral de barrios, que busquen su incorporación efectiva a la estructura territorial y funcional del área urbana, con énfasis en los siguientes ámbitos y componentes de intervención :

- Ámbito público (sistemas estructurantes urbanos): Acciones enfocadas al mejoramiento del entorno físico del área de intervención en materia de gestión del riesgo, ordenamiento urbano y regularización (proyectos de legalización y regularización), servicios públicos domiciliarios, recuperación, protección ambiental y manejo de áreas liberadas (manejo de áreas no susceptibles a ser urbanizadas), accesibilidad y movilidad, y espacio público y equipamientos.
- Ámbito privado (sistemas estructurados complementarios): Acciones encaminadas al mejoramiento físico de las viviendas del área de intervención en materia de titulación (seguridad jurídica de la tenencia), mejoramiento de vivienda (reforzamiento estructural) y redensificación con nuevos desarrollos habitacionales.



 Ámbito social y económico: Acciones y aspectos transversales que constituyen al MIB en una acción urbana integral en materia de participación comunitaria, fortalecimiento institucional, seguridad y convivencia, y generación de ingresos.

La gestión del programa se fundamenta en la articulación de políticas sectoriales y actores institucionales que intervienen en el territorio y la participación activa de la comunidad.

Entre los resultados, el Ministerio reporta el apoyo financiero a la ejecución de once (11) proyectos de MIB, con una inversión de \$ 43 mil millones (82% recursos del Gobierno Nacional) incorporando 208 Ha a las dinámicas del desarrollo urbano y beneficiar directamente 39.701 habitantes en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad. En cuanto a los principales resultados cualitativos alcanzados por el PMIB, se pueden mencionar los siguientes:

- Planificación y ordenamiento de los territorios construidos de manera informal.
- Fortalecimiento de las administraciones públicas locales, porque se generó mayor conciencia y sensibilización acerca de la importancia del ordenamiento territorial y de la pertinencia del control urbano.
- Cohesión y desarrollo social porque logró la legitimidad de la institucionalidad pública y de las organizaciones de la comunidad, y mejora de la autoestima.
- Se garantizó la sostenibilidad de la operación y mantenimiento de las obras ejecutadas.

Entre los aprendizajes se pueden destacar:

- Fortalecimiento de las capacidades locales a través de procesos de coordinación interinstitucional y optimización de las inversiones.
- Capacitación, fortalecimiento y desarrollo social de las comunidades beneficiarias.
- Se identificó la necesidad de fortalecer el control urbano y estructurar e implementar políticas y programas de reasentamiento de las familias que están en zonas de alto riesgo.
- La legalización y regularización urbanística constituyen la puerta de entrada a las acciones de mejoramiento integral.
- El modelo de gestión pública del PMIB, fortaleció la gobernanza territorial y transparencia.

En el marco de la implementación de los acuerdos de paz se dará prioridad a proyectos de mejoramiento integral de barrios a las entidades territoriales del posconflicto (Contratos PAZ), que incluyen 8 Departamentos y 79 municipios.

- La articulación efectiva de políticas sectoriales, actores institucionales y la comunidad.
- La incorporación en la agenda pública de la problemática asociada al MIB.
- La incorporación de temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos de MIB.



Corodnio

En relación a dónde establecer los límites entre rehabilitar lo existente u optar por un nuevo asentamiento, se hacen varias reflexiones:

- Los límites los pone la realidad de cada caso. Así en aquellos lugares donde hay población habitando zonas de riego, hay que "desalojar" por la propia seguridad ciudadana. Estos procesos de reestructuración total presentan limitaciones económicas.
- La decisión estará también condicionada por el marco legislativo.
- Depende de cada país y la situación de cada barrio, pues una política pública no vale para todos los casos.
- En las zonas de riesgo no debe haber gran discusión: es necesaria la reubicación.

En relación al Programa Quiero mi Barrio (Chile) se resalta que dicho programa no interviene en asentamientos irregulares porque dentro del MINVU de Chile hay una política pública dedicada a dichos asentamientos, que es el Programa Campamentos. Quiero mi Barrio interviene en barrios constituidos, con títulos de propiedad y viviendas regularizadas. La intervención directa del Programa Quiero mi Barrio se ejecuta con fondos del ministerio que se trasladan al municipio y es el propio municipio el que contrata a los profesionales. Así, por cada proyecto del programa se forma un equipo multidisciplinar con un profesional del área urbana, un profesional del área social y un profesional de las comunicaciones. Además, el MINVU tiene personal que trabaja de forma coordinada con el equipo de cada barrio. La metodología del Programa Quiero mi Barrio está determinada con una duración de 3 años, para conseguir un buen diagnóstico, la coordinación y participación ciudadana, elaboración de agenda futura de planes y obras a largo plazo, y dejar instalado un consejo vecinal de desarrollo que siga funcionando una vez el programa haya finalizado. Hay tres líneas transversales en el Programa Quiero mi Barrio: el medioambiente, la seguridad y la identidad.

En el caso del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios de Colombia, se presta asistencia técnica con funcionarios del propio ministerio. Desde el ministerio se controlan los recursos y se contrata también personal. Hoy el programa se basa en el acompañamiento técnico a los municipios para formular y conseguir los fondos necesarios.

En el Plan de Ordenamiento de Santiago de Cuba participan 50 especialistas de todas las áreas, pero en el caso del área histórica participan también los expertos del Plan Maestro del Centro Histórico. En el Plan de Ordenamiento se definen las competencias de cada sector. La Oficina del Conservador de la Ciudad es la que dicta las regulaciones para el centro histórico.

Las diferencias culturales hacen que sintamos la ciudad de manera diferente. Así en Panamá se empieza con la participación ciudadana desde hace poco, con presupuestos participativos.

Es necesario distinguir entre consulta y participación.

MESA 9

INNOVACIÓN URBANA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías son una herramienta que favorece la participación y la conexión, así como la toma de decisiones por parte de los gestores. Experiencias como las de la Intendencia Municipal de Montevideo hacia una smartcity, la de la Municipalidad de Villa Nueva para garantizar un espacio público seguro o la del Concello de Ferrol para determinar la accesibilidad en los itinerarios urbanos, pretenden aportar una visión amplia de sus posibilidades.



MONTEVIDEO CIUDAD INTELIGENTE (URUGUAY) ROSARIO FOSSATI

La Intendencia de Montevideo ha apostado por convertirse en una ciudad inteligente. Pero ¿qué es una ciudad inteligente? Una ciudad inteligente es aquella en la que el desempeño urbano no sólo depende de su infraestructura, sino también de otros factores, como la disponibilidad, calidad de la comunicación y la infraestructura social, de forma tal que hay interrelación entre el uso de las tecnologías, el capital social y el medio ambiente.

En este nuevo período el gobierno departamental se propone desarrollar políticas transversales que potencien a Montevideo como ciudad inteligente e innovadora, incluyendo la participación ciudadana como esencial a la hora de su construcción. No existe una ciudad inteligente sin ciudadanos que la construyan y la transformen.

El uso de la tecnología favorece iniciativas que promueven la participación ciudadana, la inclusión social, el control ciudadano sobre la gestión, así como la adopción de soluciones innovadoras principalmente para los temas relacionados con la movilidad, la limpieza y la iluminación.

Con este sentido, la Intendencia de Montevideo ha creado el Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente, desde el cual se propone mejorar la calidad de vida de los ciudadanos brindando oportunidades de desarrollo humano a todos sus habitantes, mejoras en bienes y servicios, haciendo más eficientes los mecanismos que existen para resolver las dificultades cotidianas.

Las acciones impulsadas por el nuevo Departamento tienen como eje, por tanto, al ciudadano, sus necesidades y su capacidad participativa, innovadora y transformadora; llegando a niveles de codiseño y coparticipación. Se trata de un nuevo modelo de gestión que responda adecuadamente a la realidad que nos presenta este siglo XXI, en el marco de un Uruguay donde la tecnología ha sido una fuente de inclusión y de generación de derechos, reconocido por Naciones Unidas en 2015 con el Premio Mundial al desarrollo digital sostenible.

Numerosos proyectos se encuentran en fase de diseño o se han implementado ya, con este foco. Entre ellos destacamos: aplicaciones móviles y datos abiertos; internet de las cosas; proyectos de participación e innovación ciudadana; 'Mi Montevideo', un espacio para cada ciudadano o ciudadana; app de apps; Gobierno proactivo con centros de control y plataforma de gobernanza; proyectos con *mapping*, realidad virtual, realidad aumentada, *gamificación*; Montevideo como plataforma de experimentación; acceso a internet WiFi en el espacio



público; sistema de gestión inteligente de alumbrado; monitoreo ambiental; proyecto Reunite, integrando a la ciudadanía hacia un objetivo común en los temas que son críticos; Modelos de sostenibilidad y mejora continua de la gestión, como plataformas interactivas y *gamificadas* donde se aplica la lógica de los videojuegos para resolver problemas de la vida real.



SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN VILLA NUEVA (GUATEMALA) EDWIN FELIPE ESCOBAR

Villa Nueva está a 17km de la ciudad capital, con 1.250.000 habitantes y una tasa de homicidios de 353 en 2011. Desde la Municipalidad se pretende que sus habitantes tengan una vida próspera con oportunidades para todos, tengan acceso a la educación y que participen de la seguridad integral. Para ello, se ha puesto en marcha un nuevo sistema abierto, que pretende reducir la inseguridad y, con ello, fomentar la convivencia.

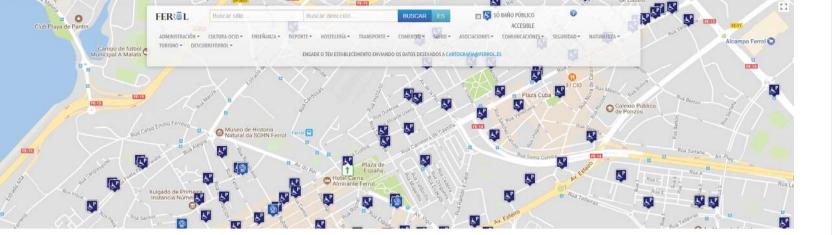
Además del sistema, para mejorar la seguridad en la comunidad se está trabajando en 5 ejes:

- Mejorar la iluminación (iluminación led)
- Colocar cámaras de día v noche
- Se recuperaron espacios abiertos (parques, plazas, etc)
- Se ha puesto en marcha el centro de monitoreo del nuevo sistema
- Fuerzas municipales

El Sistema de Seguridad para nuestra comunidad se basa en el reporte anónimo del ciudadano (vía redes sociales o correo electrónico) de lo sucedido (qué, cuándo, dónde) para fortalecer las investigaciones y prevenir la comisión de hechos delictivos que atentan contra la vida o los bienes de los vecinos.

Desde el centro de monitoreo se clasifica y monitorea toda la información recibida para tomar decisiones políticas, generar estadísticas, etc. y para poner en marcha proyectos y programas en el municipio que inciden en la prevención de la violencia. Este sistema abierto y gratuito puede aplicarse también para temas de salud, para educación, justicia, etc.

- Establecer un estrecho contacto con los niños y jóvenes, desarrollando relaciones positivas con la comunidad.
- Trabajar la prevención a través de la participación e involucramiento de los grupos vulnerables en las pandillas.
- Mejorar la relación entre comunidad y agentes de la ley, a través del trabajo conjunto con las autoridades del municipio.



ACCESIBILIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN FERROL (ESPAÑA) MARÍA FERNÁNDEZ LEMOS

El sistema de información geográfica del Ayuntamiento permite la explotación y mantenimiento de la cartografía municipal, georreferenciar los expedientes de licencias, obras y actividades, así como datos estadísticos que facilitan la gestión de la información y el intercambio de datos entre las distintas áreas.

El geoportal de accesibilidad nos permite conocer el estado real de la situación actual en cuanto a accesibilidad del espacio público, además nos proporciona herramientas que facilitan la planificación de itinerarios peatonales accesibles y de fomento de los desplazamientos a pie. Para ello, se elaboró un diagnóstico de la accesibilidad realizando un inventario exhaustivo del espacio público del núcleo urbano, midiendo los diferentes parámetros que nos permiten evaluar la accesibilidad según la normativa vigente.

Los servicios de obras y urbanismo del Ayuntamiento son capaces así de tener un diagnóstico real del estado de accesibilidad del espacio público, grado de cumplimiento y características de cada tramo, por lo que se pueden detectar las necesidades de intervención y el nivel de inversión necesario, a la vez que se va actualizando la información a medida que se realizan obras de mejora.

Además, cuenta con un visualizador con un buscador de itinerarios, trazando el recorrido más corto entre dos puntos en dos niveles de accesibilidad, universal o sin movilidad reducida. El buscador calcula el tiempo que se tarda en realizar el recorrido, ubica la plaza de aparcamiento accesible más cercana y realiza la comparación de distancias y tiempos que se tardan en realizar el recorrido accesible y no accesible.

Lecciones aprendidas y/o claves del éxito de la experiencia:

 La herramienta facilita el intercambio de información dentro de las distintas áreas del ayuntamiento, aumentando la capacidad de trabajo y organización, aprovechando los recursos y potencialidades de los distintos departamentos para mejorar, en este caso, los recorridos accesibles de la ciudad.



Corodnio

La Intendencia de Montevideo utiliza laboratorios ciudadanos, mapeos, etc. para acercar la toma de decisiones a los diferentes sectores de la población.

La Municipalidad de Villa Nueva atiende la amplia información recibida a través de su sistema abierto donde reportar (dónde, cuándo y qué) las incidencias de seguridad con un equipo que filtra la información volcada. Se trata de un inventario de incidencias de seguridad que relaciona datos en el tiempo y que, además, alimenta las bases de datos de las instituciones del Gobierno central encargadas de la seguridad.

Cuando se abre la puerta de la participación, se pueden generar muchas más demandas o exigencias. Es necesario discernir entre importante y urgente.

Sin información, el tema de la seguridad no se puede abordar. Además, la cultura de la violencia se contagia, es como una epidemia. Hay que cambiar esa cultura por la vida y la convivencia. Por ello, donde el sistema ubica un gran número de incidentes, la Municipalidad de Villa Nueva incide a través de la planificación urbana renovando escuelas y parques, infraestructura comunitaria, etc.

Aunque la realidad es que en Centroamérica el tema de la droga supera ampliamente las capacidades y presupuestos de los municipios, el narcomenudeo es la fuente que alimenta el problema de la inseguridad y la violencia urbana y es un tema a abordar a nivel municipal.

La información volcada en la aplicación, los reportes, deben ser contrastados con la policía y debe ser validada por ellos (o por el Gobierno central o Alcaldía) para alcanzar el 100% de credibilidad. Es información anónima.



4.

CONCLUSIONES

El día 1 de junio de 2017, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), en base a los tres grandes grupos bajo los cuales NN.UU. ha ordenado los compromisos de transformación urbana recogidos en el documento de la Nueva Agenda Urbana, los participantes organizados en grupos y de forma colectiva, han elaborado las siguientes reflexiones:

Inclusión social y erradicación de la pobreza

La planificación para favorecer al acceso a la ciudad:

- Promover la movilidad activa y los transportes públicos, así como reconocer el espacio del peatón y, en base a los datos de movilidad locales, crear estructuras viales seguras para promover su accesibilidad.
- Planificar y normar el mejoramiento barrios con presupuestos asignados.
- Alinear directrices y estrategias entre los diferentes entes públicos para apoyar la fiscalización de políticas.
- Una buena planificación es la que se puede llevar a cabo.
- Crear metas a corto plazo y acciones de acupuntura urbana.
- Regularización de la tenencia del terreno.
- Herramientas para garantizar la inclusión, integración y uso mixto en los entornos urbanos.

Proceso de participación ciudadana

- Profundizar en el concepto de resiliencia comunitaria: prevención, capacidad de recuperación, sin pérdidas o con daños mínimos.
- Promover la educación civil y el urbanismo ciudadano para que la comunidad pueda participar de manera decisiva y con conocimiento.

 Hacer distinción entre los tipos de participación ciudadana (consultas, procesos participativos y miradas desde las diferentes escalas) y buscar promover el ultimo nivel de participación.

Articulación para la gobernanza: estados, municipios y comunidades (alianza tripartita)

- Fortalecer y expandir los espacios de diálogo e intercambio.
- Fomentar la capacidad de convocatoria que viene con legitimidad, fortalecer la confianza que se cree a largo plazo.
- Asegurar comunicación fluida y la retroalimentación con ciudadanos para garantizar credibilidad.
- Asegurar que las políticas públicas puedan transcender gobiernos y elecciones.
- Alianzas estratégicas para la gobernanza que sean gana-gana, incluso extra territoriales.
- Fomentar la tecnología y la transparencia.
- Fomentar mancomunidades para abordar soluciones integrales de acuerdos a especificidades territoriales (reconociendo su papel central).
- Asegurar la articulación temática entre acciones para conseguir abordar los problemas complejos.
- Utilizar el gobierno local como plataforma para asegurar derechos de salud, vivienda y educación.

Financiamiento y cooperación público privada / Cooperación externa

- Buscar mecanismos locales para reemplazar la cooperación internacional, que se extingue con el tiempo, para financiar el desarrollo local.
- Promover el acceso a préstamos y endeudamiento.
- Fomentar el modelo de financiamiento tripartito: comunidad, municipio, sector privado (co-responsabilidad).
- Establecer contribuciones especiales y un marco jurídico para que los fondos locales sean reinvertidos a nivel local.
- Promover incentivos verdes (edificaciones verdes y densificación).

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

Fomentar los incentivos, en lugar de subsidios:

- Incentivos por bajo consumo
- Reconocimientos por el cumplimiento de los estándares.

Concientización de los servicios públicos y cultura de pago:

- Crear una cultura ciudadana de pago por los servicios públicos.
- Ajustar esquemas tarifarios a diferentes niveles de gobierno.

Ahorro y eficiencia energética:

- Esquemas de financiamiento de tecnologías eficientes.
- Ahorro y consumos eficientes que generen impactos económicos.

Economía circular y reducción de impactos ambientales:

- Fomentar una gestión (pública o privada) integral de los servicios públicos.
- Valoración de todos los servicios.

Impulsar diferentes opciones de movilidad:

- Pasar de un modelo monocéntrico a uno policéntrico.
- Red de transporte a diferentes sitios, no sólo al centro.
- Implementar diferentes modalidades de transporte accesible y de bajo consumo.
- Movilidad limpia, poco contaminante.
- Impulsar alternativas de movilidad no motorizada.

Crear y aplicar normativas que regularicen los procesos de renovación urbana:

• Limitar los impactos negativos de la gentrificación.

Empoderamiento ciudadano:

- Integrar el sector privado como actor clave, no sólo en la provisión de servicios públicos, sino también como usuarios y planificadores de la ciudad.
- Modelos participativos tempranos hacia una puesta en común.

Incentivar acuerdos públicos – públicos:

- Promover la cooperación entre diversos operadores públicos.
- Crear mecanismos regionales de intercambio de experiencias.

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

- Además de la importancia de los mega proyectos, se enfatiza también la importancia de los proyectos locales, puntuales y directos de trabajo con la comunidad. No debe perderse la mirada de lo local para enfocar la problemática.
- La participación ciudadana es necesaria para lograr la apropiación necesaria que logre el involucramiento de las poblaciones en sus problemáticas y condiciones propias. Con esto, las nuevas formas de participación con las nuevas tecnologías y la nueva realidad del siglo XXI deben ser utilizada para abrir proyectos, escuchar y aprender y, en general, ampliar el espectro de los canales de comunicación. Saber utilizarlas adecuadamente con un enfoque de resultados es crucial.
- La participación ciudadana es un principio ya aceptado, pero deben buscarse nuevas herramientas que se adapten a las diferentes circunstancias del contexto, enfocadas en cómo llegar a los diferentes grupos de la ciudadanía.
- Es necesario establecer tiempos de planificación a diferentes plazos (corto, mediano y largo) y trabajar de manera integrada, tomando en cuenta que las circunstancias pueden ir cambiando y pueden ser necesarios los reajustes. El futuro está lleno de incertidumbre, y la planificación debe tomar esta variable en cuenta en la formulación de sus marcos de trabajo e implementación.
- Existe una fuerte necesidad de contar con estudios de vulnerabilidad, que diferencien lo local de lo global, para desarrollar planes locales que enfoquen sus proyectos en los temas críticos de los eventos ocasionados por el cambio climático y establezcan estrategias de planificación resiliente y con capacidad de mitigación de riesgos en las ciudades. Estos, además, deben enfocarse en la utilización de recursos locales para hacer frente a estos retos e integrarlos a sus marcos de infraestructura.
- Para acceder a financiación para la ejecución, es importante enfocarse en la implementación y en los resultados del proyecto. Es fundamental pasar del discurso a la realidad.
- La tecnología también debe incorporarse en las etapas operativas del proyecto. La tecnología puede ser una herramienta para generar información sobre el proyecto y alimentar la toma de decisiones en sus etapas operativas, tanto para el ciudadano como para los operadores.
- En los centros urbanos se debe considerar el diseño compacto para lograr un aprovechamiento más eficiente de sus recursos.
- Es necesario el mejoramiento de espacios públicos, de convivencia y de productividad para la sostenibilidad de las comunidades.

- El diseño de la ciudad se debe planificar para pasar por toda la cadena de valor, tomando en cuenta lo económico, social y ambiental, que definen la sostenibilidad.
- Crear las bases necesarias (incentivos, economías de escala, entre otros) para que todos los sectores que actualmente no son competitivos a nivel económico lo sean, como es hoy en día el caso de las energías renovables. Esto puede transferirse a las tecnologías de la información, materiales sostenibles, la simplificación de trámites y toda área que impulse la innovación en el desarrollo urbano.
- Desde la escala local, las evaluaciones de los proyectos deben contemplar el impacto de los mismos en relación con su contexto, relacionándolos con otros proyectos que se encuentren dentro de un radio de proximidad especifico, marcos de infraestructura, recursos naturales y proyecciones poblacionales para obtener el impacto global del desarrollo.
- Cada proyecto debería compensar su huella ecológica. Para ello, es necesario incentivar principios de construcción sostenible.
- La educación ciudadana es clave para lograr un cambio en la mentalidad y formas de ejecución de los proyectos. En este sentido, las nuevas tecnologías son una oportunidad para este fin. Esto debe hacerse desde una mirada común e inclusiva de todos los subsectores poblacionales.
- Debe haber consonancia entre lo planteado y lo demandado por la población. Esto se debe traducir a nivel institucional, vinculando a la academia, los comercios, los desarrolladores y las entidades públicas.



5. DIRECTORIO

El Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Procesos de Mejora de Entornos Urbanos ha convocado a representantes del área latinoamericana y España. El encuentro, de convocatoria cerrada, ha contado con la participación de responsables públicos del desarrollo urbano a nivel local, técnicos y gestores municipales responsables de la gestión urbana, representantes de instituciones públicas y privadas implicadas en el desarrollo urbano sostenible, y responsables de las políticas municipales de desarrollo económico.

Han asistido un total de 38 participantes de 17 países:

Argentina	1	Bolivia	1	Brasil	3		
Chile	3	Colombia	6	Costa Rica	1		
Cuba	1	Ecuador	2	El Salvador	2		
España	6	Guatemala	2	Honduras	2		
México	1	Panamá	1	Paraguay	2		
Perú	1	Rep.Dominicana	2	Uruguay	1	Total 3	38

En función de la escala administrativa representada, los participantes se distribuyeron de la siguiente manera:

Multilateral	2	Nacional	7			
Departamental	2	Local	19	Otros	8	Total 38

Según el origen de los fondos de cada institución representada, ya sean públicos, privados (fundación, empresa, organización de empresarios), o público-privados, los participantes se organizaron de la siguiente manera:

Público	30	Privado	3	Mixto	5	Total 38

Argentina

Jaquelina Tapia Agencia de Protección Ambiental, GCBA Gerente Operativo

Bolivia

Juan Carlos Ribero Calvimontes Gobierno Autónomo Municipal de la Paz Gerente Programa Barrios y Comunidades de Verdad

Brasil

Carolina Guimaraes Motta Silva ONU-Habitat - ROLAC Coordinadora Programa Gestión Conocimiento

Elkin M. Velasquez ONU-Habitat Director Regional para America Latina y el Caribe

Moema Felske Leuck Prefeitura de Porto Alegre Ingeniero de Departamento de Água e Esgotos

Chile

Donatella Fuccaro Tellechea Municipalidad de Independencia Encargada de Medio Ambiente

Eduardo A. Carmona Jiménez Ministerio de Vivienda y Urbanismo Secretario Regional Ministerial

Ernes C. Hillmer Martínez Ministerio de Vivienda y Urbanismo Encargado barrios patrimoniales Región Los Lagos

Colombia

Carmen Franco Pérez Alcaldía de Cartagena Asesora Jurídica Cooperación Internacional

Juan Camilo Ulloa RestrepoAlcaldía de CartagenaCoordinador Plan 4CLuz Estela Cáceres MoralesAlcaldía de CartagenaSecretaria General

Luz Helena Betancur Salazar Fundación Hábitat Colombia Directora

Rodolfo Orlando Beltrán Cubillos Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Director de Espacio Urbano y Territorial

Jairo Isaac Gámez Barrero Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Profesional Especializado

Costa Rica

Lucía Artavia Guzman Municipalidad de Curridabat Arquitecta consultora

Cuba

Gilberto Romero Saunders Poder Popular Provincial de Santiago Vicepresidente

Ecuador

Javier Leopoldo González Marocho Fundación Municipal El Barranco Técnico

Rafael Ruipérez AECID Ecuador Responsable de Programas

El Salvador

Claudia María Blanco Alfaro FUNDASAL Directora Ejecutiva

Luis ALonso Escamilla Viceministerio de Transporte Coordinador General de Transporte Masivo

España

A.Beatriz Jordao Carneiro-Monteiro AECID Jefe de Area de Cooperación Multilateral

Elena de Mier Torrecilla AECID - Fundación ACS Coordinadora Convenio AECID - Fundación ACS

Francisco Menor Monasterio Fundación ACS Director

José María Mayor Oreja Fundación ACS Director Adjunto

María Fernández Lemos Concello de Ferrol Concejal de Urbanismo y Movilidad
Sonia Hernández Partal Ministerio de Fomento Subdirectora Adjunta de Urbanismo

Guatemala

Edwin Felipe Escobar Hill Municipalidad de Villa Nueva Alcalde Municipal

Edler Emilio Vargas Diaz Municipalidad de Guatemala Coordinador Gral. Planificación Urbana

Honduras

Carlos Latorre Bel AECID Honduras Responsable de Programas

Rosa Bonilla Núñez Municipalidad Santa Rosa Copán Gerente Municipal

México

Joyce Teresa Valdovino Ortega Banco Interamericano de Desarrollo Programa CES México

Panamá

José Abdiel Isturain Tejada Alcaldía de Panamá Subdirector de Planificación Urbana

Paraguay

José María Segalés Romero Municipalidad de Asunción Director General Desarrollo Urbano

Raimundo Espiau Elvira AECID Paraguay Responsable de Patrimonio

Perú

Victor Manuel Dibán Rojas Municipalidad Provincial de Arequipa Gerente del Centro Histórico y Zona Monumental

República Dominicana

Francisco Benedicto Pimentel DG Programas Especiales de la Presidencia Director de Planificacion y Desarrollo

Onofre Rojas Gómez Mancomunidad del Gran Santo Domingo Director Ejecutivo

Uruguay

Rosario Fossati Avilés Intendencia de Montevideo Directora Unidad Gestión Calidad y Sostenibilidad











